VIERNES 7 DE MARZO DE 2025
NO. 12,627 · AÑO 39
DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY

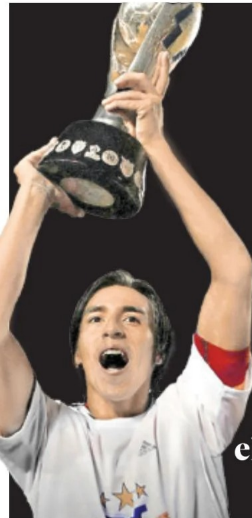


TIGRES QUERÉTARO
CLAUSURA 2025 / JORNADA 11
Estadio: Universitario
Hoy, 19:00 horas / Azteca 7, Tubi

RECIBEN A GALLOS

A mantenerse en lo alto de la tabla

Tigres sale hoy con la misión de seguir en los primeros tres puestos de la Liga MX P22






¡Tigres para siempre!

Cumple 65 años el equipo Incomparable P22

FRENAN SHEINBAUM Y TRUMP ARANCELES

Trump cede y acuerda con la presidenta Claudia Sheinbaum no aplicar aranceles a los productos mexicanos dentro del T-MEC hasta el próximo 2 de abril P2

- MÉXICO CANCELA REPRESALIAS
- EL DÓLAR BAJA A $20.27 PESOS
- EL CCE, PRINCIPAL CÚPULA DE LA IP, DA APOYO A LA PRESIDENTA






LÍDERES DE LA INCLUSIÓN

Mujeres únicas

Ellas inspiran, ganan espacios y marcan diferencias. Escanea y conoce sus increíbles historias



Samuel García
Más acciones contra aire sucio

PROMETE SAMUEL MANO DURA CONTRA AUTOS CONTAMINANTES

En medio de la crisis de aire sucio, el gobernador Samuel García advirtió que vienen medidas más estrictas contra la contaminación vehicular. Alcaldes metropolitanos también se suman P3



Gus Marcos
Desarrollador e *influencer*

QUEJAS POR DESARROLLO NOVUS

Compra Gus Marcos torre, pero no le cumple a clientes P16

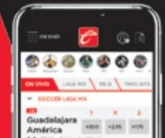
Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	21:00	PUEBLA	VS	PUMAS	+215	+225	+126
8	19:05	CRUZ AZUL	VS	MONTERREY	-124	+275	+300
8	21:05	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+178	+230	+145

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $11,371

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO




BAJA LA APP EN caliente.mx


*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

HOY		SÁBADO		DOMINGO	
MONTERREY	14°C —33°C	MONTERREY	13°C —34°C	MONTERREY	9°C —23°C
LAREDO	18°C —32°C	LAREDO	12°C —31°C	LAREDO	7°C —22°C
MCALLEN	20°C —32°C	MCALLEN	16°C —34°C	MCALLEN	8°C —22°C

MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS PACTAN PAUSA A ARANCELES

Tras una llamada 'respetuosa', los presidentes Sheinbaum y Trump aplazan los gravámenes hasta el 2 de abril

"PODEMOS NO ESTAR DE ACUERDO Y HABLAR DE TEMAS EN LOS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO, PERO HAY QUE RESALTAR MUCHO QUE FUE UNA LLAMADA MUY MUY RESPETUOSA"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México


EFE
Presidenta resalta acciones contra el fentanilo.

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.- La llamada de la presidenta Claudia Sheinbaum con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, de ayer por la mañana rindió frutos. Después de varios meses de presión y de amenazas, el republicano cedió y acordó por el momento no aplicar aranceles a ningún producto mexicano que se encuentre dentro del acuerdo comercial T-MEC que tienen firmado ambos países con Canadá desde 2020.

Aunque la medida se posterga por casi un mes, hasta el 2 de abril, deja entrever que hay avances diplomáticos importantes entre los dos países y la capacidad persuasiva de Sheinbaum, a quien Trump se refiere en forma elogiosa, algo casi excepcional en el mandatario.

Fue ya la cuarta llamada telefónica entre los dos presidentes, en medio de avances importantes de México en la disminución de los flujos de migración ilegal y de fentanilo hacia el territorio de la Unión Americana.

"Muchas gracias al presidente Donald Trump. Tuvimos una excelente y respetuosa llamada", expresó la presidenta Claudia Sheinbaum en rueda de prensa.

"Lo hago como una medida de cortesía y por respeto a la presidenta Sheinbaum. Nuestra relación ha sido muy buena y estamos trabajando arduamente, juntos, en la frontera", mencionó por su parte Trump en su red Truth Social.

Pocas horas después del anuncio de la pausa a los aranceles con México, Trump anunció una medida similar para los bienes canadienses.

En la conferencia de prensa, la mandataria también refirió que dio a conocer al presidente Trump que gracias al trabajo conjunto entre ambos países se ha logrado reducir la incautación de fentanilo.

"Solamente en febrero, la reducción de las incautaciones de fentanilo del lado de Estados Unidos en la frontera con México fue de 41.5%, esta gráfica no la conocía a él hasta que se la enviamos y además le expliqué qué es lo que habíamos decidido de los 10,000 guardias en la frontera, la revisión en aduanas, pues nos estaba dando resultado", refirió.

El presidente estadounidense impuso el pasado martes, 4 de marzo, aranceles del 25% a las importaciones procedentes de Canadá y México, sus dos principales socios comerciales.

Un día después, sin embargo, la Casa Blanca anunció una pausa durante un mes de los aranceles sobre automóviles y partes fabricados en México y Canadá después de que Trump hablara con los tres mayores fabricantes estadounidenses -General Motors, Ford y Stellantis- que ensamblan vehículos en los dos países vecinos.

MANDATARIO DE EU CRITICA A TRUDEAU

Para anunciar que los bienes canadienses cubiertos también por el tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) quedaban a su vez incluidos en esa exención temporal, Trump esperó unas horas más, no sin antes aprovechar para atacar de nuevo al primer ministro saliente de Canadá, Justin Trudeau.

"Créalo o no, a pesar del terrible trabajo que ha hecho para Canadá, creo que Justin Trudeau está usando el problema de los aranceles, que en gran parte ha causado él mismo, para postularse nuevamente como primer ministro ¡Es muy divertido de ver!", afirmó Trump también en Truth Social.

Los dos líderes mantuvieron una acalorada conversación telefónica sobre aranceles el miércoles, tras la cual Trump acusó a Trudeau de querer perpetuarse en el poder, pese a que el canadiense anunció en enero su renuncia al liderazgo de su partido y su salida del poder una vez se elija un nuevo líder. **Redacción**

"DESPUÉS DE HABLAR CON LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM, HEMOS ACORDADO QUE MÉXICO NO TENDRÁ QUE PAGAR ARANCELES SOBRE CUALQUIER COSA QUE ESTÉ BAJO EL ACUERDO T-MEC. ESTO SERÁ VÁLIDO HASTA EL 2 DE ABRIL"

Donald Trump
Presidente de EU


EFE
Trump elogió labor de la presidenta Sheinbaum.

ABC
ABCNOTICIAS.MX
ivm
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08
Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition
snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador
Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración
Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración
Alberto D. Estrada Hernández
Director General
Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales
Armando Solorio
Director Corporativo Comercial
Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial
Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales
Juan Antonio Martínez
Director Editorial
Bernardo Pérez Lince
Director Editorial
Erick Muñiz Soto
Gerente de Información
José Salazar
Gerente de Diseño
Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,627 7 de Marzo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

GOBIERNO ENDURECERÁ MEDIDAS CONTRA AUTOS CONTAMINANTES



CORTESÍA

Samuel García anunció mano dura contra dueños de vehículos que contaminen.

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

El gobernador Samuel García anunció ayer que se implementarán medidas más estrictas para combatir la contaminación vehicular en la región.

La iniciativa principal del Estado será la retirada de circulación de tráileres y vehículos que generen altos niveles de contaminación.

El Gobernador hizo un llamado a los alcaldes de los municipios para que, en colaboración con sus departamentos de Tránsito, intensifiquen la vigilancia y revisión de vehículos, especialmente aquellos que emitan contaminantes de manera notoria.

"Vamos a pedir a todos los alcaldes con sus tránsitos estén revisando autos que generen contaminación de manera ostensible y sacarlos de circulación.

"Y el IMA y la Secretaría de Movilidad, que tiene inspectores para los tráileres, vamos también a estar revisando y a quien esté ostensiblemente contaminando vamos a estar sacando de la ciudad", expresó.

Esta medida busca reducir significativamente los niveles de contaminación en el estado, que en los últimos tiempos ha experimentado un deterioro en la calidad del aire.

Se espera que la acción conjunta de las autoridades estatales y municipales tenga un impacto positivo en la salud de los ciudadanos y en el medio ambiente.

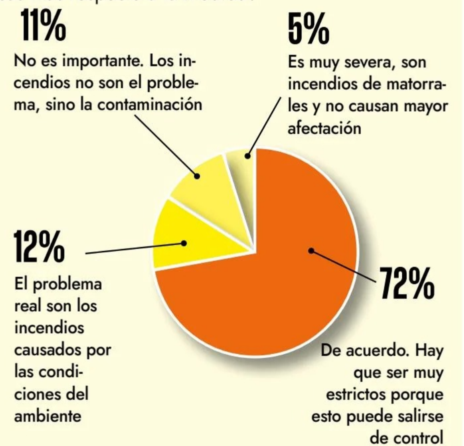
ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



ESTÁN DE ACUERDO EN PENAS SEVERAS

Tras el anuncio del gobernador Samuel García de tener penas de hasta 13 años por provocar incendios, los usuarios del sitio web de ABC Noticias coincidieron con la medida.

Luego de reportarse que algunos de los incendios recientes en Nuevo León fueron provocados, el Estado anunció penas de hasta 13 años para quienes cometan este delito. ¿Con qué postura de identificas más respecto a la medida?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

...Y ALCALDES TAMBIÉN PONDRÁN MANO DURA

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Andrés Mijes, alcalde de Escobedo, quien el martes anunció un operativo a fin de detectar y detener vehículos contaminantes que incumplan con las reglas ambientales, señaló que será clave la coordinación entre el Gobierno estatal y el municipal para combatir las afectaciones ambientales.

"He platicado en la Asociación de Alcaldes con mis homólogos y todos tienen la disposición de abordar esta situación, ya hay municipios que hacen este tipo de operativos, el caso de Monterrey, de San Nicolás y Apodaca, pero es importante trabajar en coordinación el Gobierno del estado y los municipios", mencionó.

El edil de Escobedo reveló para ABC Noticias que han emitido 68 cédulas citatorias a vehículos que contaminan en lo que va de este 2025.

Por su parte, Marcos García, secretario de Movilidad de San Nicolás, indicó para ABC Noticias que el municipio ya cuenta con programa que busca mejorar la calidad del aire que respiran los nicolaítas, y señaló que los agentes de movilidad cuentan con equipo para medir las emisiones contaminantes de los automóviles.


LEO AGUIRRE

Los municipios buscan unirse y regular a los automóviles.

Además de señalar que las multas por contaminación vehicular ascienden a los $1,800 pesos, y destaca que no es un tema recaudatorio, ya que le dan 10 días al conductor para dar mantenimiento a su vehículo y así poder cancelar la multa.

Desde la implementación de estas revisiones en 2024, señala que han emitido 372 notificaciones.


CORTESÍA

LLEVA ESCOBEDO APOYO A ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA 16 DE LA UANL

EL ALCALDE DE ESCOBEDO, Andrés Mijes, presentó en la Preparatoria 16 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) el programa "Becarios de la Transformación", que tiene como objetivo apoyar a los estudiantes con becas de $2,000 pesos para cubrir las cuotas escolares y reducir la deserción.

En un evento realizado ante el Rector de la UANL, Santos Guzmán, la directora de la preparatoria, Gabriela Salinas, y los padres de familia, Mijes destacó que este programa busca respaldar a los jóvenes en su formación académica.
Arturo De Peña

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Contra vehículos

El gobernador **Samuel García** y los alcaldes metropolitanos anunciaron que iniciarán una cruzada contra los vehículos contaminantes para mejorar la calidad del aire, como parte de las tareas de la Comisión Ambiental Metropolitana.

Dicen Los Infiltrados que, aunque la intención pueda ser buena, hay quienes piensan que los esfuerzos deben concentrarse en la industria por ser el principal foco de contaminación, máxime cuando el tema del transporte público sigue sin solucionarse.

Así lo manifestó **María Elena Assad Canavati**, activista integrante del Grupo de las Seis, quien consideró que tratar de quedar bien con la gente poderosa no es la manera de resolver el problema, y aunque los autos viejos contaminan, la industria es el mayor problema.

Fraudes comunes

Las denuncias por fraudes inmobiliarios en el estado se están convirtiendo en el pan de cada día, y casos como Tamayo Capital, de **Mario de la Rocha**; Novus, de **Gus Marcos** o Grupo Peak, de **Arturo González** y **Víctor Hugo Sepúlveda**, cada vez son más comunes.

Departamentos con valor de varios millones de pesos, vehículos de lujo o inversiones con jugosos rendimientos son ofertados por grupos empresariales que incumplen sus promesas y afectan el patrimonio de cientos de inversionistas.

Dicen Los Infiltrados que estos casos afectan la confianza en Nuevo León como estado para hacer negocios y dañan el prestigio de una clase empresarial que ha creado marcas de renombre mundial, por lo que la aplicación de la ley debe ser ejemplar.

Rumbo al 8M

Diversas organizaciones ciudadanas, en su mayoría feministas, se preparan para la marcha conmemorativa del 8 de marzo, que busca visibilizar la discriminación, abusos, violencia y asesinatos que sufren las mujeres.

Si bien estas manifestaciones toman como bandera casos emblemáticos como los de la joven Debanhi Escobar, la Fiscalía de Justicia alerta que el lugar donde más violencia reciben las mujeres es en el hogar.

Así lo señaló la Fiscal Especializada en Feminicidios, **Griselda Núñez**, al informar que este delito es el que más se presenta en Nuevo León y dicen Los Infiltrados que la responsabilidad de resolverlo recae en cada familia, más que en las autoridades.

PROMETE SAMUEL MODERNIZAR MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE

Gobernador busca dotar de herramientas confiables que brinden datos precisos

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

El Gobernador de Nuevo León anunció ayer la autorización para la remodelación integral de los centros de monitoreo del estado.

Esta iniciativa busca dotar a las autoridades de herramientas tecnológicas de vanguardia para obtener datos precisos, en vivo y de primera mano, lo que permitirá una respuesta más eficiente ante situaciones de emergencia y la prevención de delitos.

"Entonces esta partida presupuestal nos va a ayudar a remodelar completamente esos sistemas que datan desde el año 2013 que obviamente se han venido dando mantenimiento, pero ya requieren de nuevos equipos, software, etc., y vamos a comprar otro para suplir uno que nos prestó Ternium, estamos muy agradecidos por que ese es el que estuvo trabajando en Pesquería", informo el Gobernador.

Con esta modernización, se espera fortalecer la capacidad de vigilancia y análisis de información, lo que se traducirá en una mayor seguridad para los ciudadanos.

La remodelación de los centros de monitoreo tiene como objetivo principal proporcionar a las autoridades datos precisos y en tiempo real.

Esta información permitirá una toma de decisiones más rápida y efectiva en situaciones críticas.



DALIA MANRIQUEZ

Los sistemas actuales para monitorear la contaminación en la metrópoli fueron instaladas en 2013.

Se busca mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y fortalecer la prevención del delito.

Esta acción forma parte de una estrategia integral del Gobierno estatal para mejorar la seguridad pública y garantizar el bienestar de los habitantes de Nuevo León, de acuerdo con el Gobierno estatal.

PIDEN FORTALECER COMISIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

En busca de que la Comisión Ambiental Metropolitana pueda activar alertas ambientales, sesione bimestralmente y tenga un presupuesto de arranque de $10 millones de pesos, la bancada de MC en el Congreso y autoridades estatales presentaron una iniciativa para que dicho organismo quede constituido por ley.

Presentada por el coordinador emecista, Miguel Ángel Flores; el secretario de Medio Ambiente estatal, Alfonso Martínez, y la titular de Salud, Alma Rosa Marroquín, se entregó la reforma por adición para también obligar a la participación y asistencia a la mesa de las partes involucradas.

En entrevista, Alfonso Martínez, titular de Medio Ambiente, dijo que no sería un órgano único de gobernanza, sino que contaría con la participación del Ejecutivo federal, estatal, y municipal, además del Poder Legislativo y con representantes de la sociedad civil para la implementación de estrategias, por lo que sugirió que se cuente con una partida de $10 millones de pesos.



IRAM HERNÁNDEZ

Alfonso Martínez, Alma Marroquín y Miguel Flores piden otorgar $10 millones de pesos a la comisión.

"Es una modificación en la ley que se queden de forma permanente y se pueden convocar por cualquiera de las autoridades de las que están sentadas en esa mesa inmediatamente, están los tres niveles de gobierno... una mesa que, pues digamos que está muy nutrida de autoridades para poder tomar decisiones inmediatas", detalló Flores.



TODOS APORTAN

En el órgano participan el gobernador Samuel García, los alcaldes metropolitanos, la Secretaría de Salud, Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, el Congreso del Estado y la sociedad civil

issuu-downloader.com



MELANY MARTEL

Barragán espera ahorrar $70 millones de pesos por apagar El Cuchillo II.

EMPEZARÁ EN JUNIO REPARACIÓN DE 'EL CUCHILLO'

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

Las megafugas pendientes de reparación en El Cuchillo I se atenderán a partir de junio, por lo que se apagaría el acueducto por varios meses, adelantó Juan Ignacio Barragán, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

De acuerdo con el funcionario, actualmente se está transportando al municipio de China la tubería que sustituirá a la infraestructura dañada, por lo que los trabajos iniciarán en tres meses.

El mismo Barragán admitió en 2022 que las fugas en el ducto provocan la pérdida de hasta 600 litros por segundo y, en agosto del 2024, la Conagua señaló que se debía realizar esta reparación, pero hasta ahora no se le había puesto fecha.

"Estamos llevando tubería. Ya tenemos por lo menos un kilómetro en el sitio. Va a estar apagado por muchos meses, pero necesitamos tener la tubería ahí, y eso es lento", señaló.

Mientras tanto, El Cuchillo II se encuentra detenido desde el 30 de octubre del año pasado con el propósito de ahorrar energía eléctrica durante la temporada de baja demanda hídrica.

NIEGA PASA QUE INCENDIO INICIARA EN SU EMPRESA

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Tras el fuerte incendio registrado el martes pasado en García y Santa Catarina, Manuel González Rodríguez, director general de Promotora Ambiental S.A. de C.V., (PASA) desmintió que el siniestro se haya originado en el área de confinamiento de desechos de esta empresa.

En rueda de prensa, se informó que, aunque el siniestro sólo estuvo a 25 metros de sus terrenos, al actuar adecuadamente con los protocolos de seguridad se evitó un incidente de mayor magnitud ante el metano generado por el material confinado.

Luego de versiones en redes sociales y algunos medios donde señalaban que el punto de origen del fuego, el pasado 4 de marzo, habría sido en la planta de relleno sanitario que opera en García, el directivo mostró imágenes recientes y pruebas que los deslindan de esa versión.

De acuerdo con autoridades, el incendio consumió y se propagó por unas 80 hectáreas de maleza y arbolado en un sector industrial del citado ayuntamiento, donde cuatro empresas fueron pérdida total, sin heridos.

"Lo dejo muy claro, nosotros no iniciamos el fuego, inició al poniente de nuestra instalación, no sabemos el origen, la causa o raíz de este incendio, ya la autoridad se encargará de investigarlo, pero definitivamente para tranquilidad del público y ustedes como medio de nuestros clientes, no tenemos nada que ver", aclaró el directivo.

Como se recordará, el relleno sanitario se encuentra localizado cerca de las industrias Álcali por la unidad sur de la carretera que conduce a García y al ser cuestionado sobre la coordinación futura para evitar este tipo de desastres, agregó estar abierto a colaborar con las autoridades.

"Yo espero a que Protección Civil convoque a todos para revisar las acciones que se vayan tomando", indicó.



IRAM HERNÁNDEZ

La compañía hizo énfasis a vecinos, empresas y Protección Civil para actuar y evitar más incendios en la metrópoli para el futuro.

NISSAN
ESTO ES NISSAN PATHFINDER
QUIEN TRAZA EL RUMBO
ORGULLOSO PATROCINADOR
LIGA BBVA
AUTOPOLIS VIVE TU AUTO
rivero
JIDOSHA

issuu-downloader.com

APRUEBA GOBIERNO ESTATAL PARTIDA PARA LOS BOMBEROS

Es primordial que tengan salario digno y el equipo necesario

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Ante la ola de incendios que han azotado el Área Metropolitana, el Gobierno del estado anunció una partida de $50 millones de pesos al Patronato de Bomberos para que puedan renovar equipos y pagarles mejores sueldos.

Durante un evento realizado en la Estación Central de Bomberos de la avenida Constitución, el gobernador Samuel García resaltó que es primordial que los elementos de bomberos cuenten con presupuesto suficiente, salario digno y tengan el equipo y las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo.

"A nombre de todo Nuevo León, queremos darles el anuncio que Bomberos tiene garantizados este año $50 millones de pesos y los siguientes dos del sexenio para que puedan planear financieramente en mejores prestaciones, capacitar bomberos y eso no excluye que luego veremos obtener más equipo con un presupuesto adicional", indicó.

Por su parte, Tomás Cantú González, miembro del Patronato y en representación del presidente Alfonso Barragán, agradeció el apoyo del Gobierno estatal y detalló que los elementos no sólo apagan fuego, sino que también se dedican a realizar rescates y atender emergencias.

"Hoy es un día clave para la seguridad de nuestro estado, el respaldo que se anuncia por parte del Gobierno del estado, no sólo es un apoyo financiero, sino un reconocimiento a la labor fundamental que desempeñan nuestros bomberos", resaltó.

El Gobernador agregó que, ante el crecimiento de la ciudad y este tipo de incendios, se requiere de un servicio enorme, que no sólo salva vidas, sino que también protege el patrimonio de miles de familias y el desarrollo de nuestro estado.



VOLUNTARIOS
Su labor va más allá de apagar incendios; los técnicos en incendios salvan vidas, brindan asistencia en desastres y actúan con valentía en situaciones de alto riesgo



CORTESÍA

El Gobernador de NL destacó que debido al crecimiento de la ciudad y la frecuencia de incendios se requiere de un servicio de respuesta rápida.



ALEJANDRO CARDIEL

Tiempos de traslado en Monterrey pueden durar más de una hora dependiendo del lugar.

CRISIS DE MOVILIDAD TAMBIÉN PERJUDICA A EQUIPOS DE RESCATE

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

La crisis de movilidad ya no sólo afecta a los usuarios del transporte público y a los automovilistas aumentando sus tiempos de traslado, sino que también comienza a repercutir en las corporaciones de rescate para acudir a un llamado de emergencia.

Alejandro Zúñiga, director de Operaciones de Bomberos de Nuevo León, indicó que el tráfico vehicular en el Área Metropolitana es un obstáculo para garantizar su traslado oportuno a las emergencias, además de la precaria infraestructura y la ausencia de monitorización vial.

"Ahora todo está más lejos y la vialidad está más complicada, esos son dos factores difíciles de poder manejar en nuestros tiempos de rescate en Monterrey y su Área Metropolitana.

Necesitamos estar más cerca de la gente para brindar el servicio que se requiere, sobre todo en tiempos de respuesta, que un minuto cuenta mucho", indicó.

...Y PESE A FONDOS CERRARÍAN ESTACIONES

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Pese al presupuesto de $50 millones de pesos otorgado al Patronato de Bomberos de Nuevo León, se podría registrar el eventual cierre de más estaciones de la corporación como lo ocurrido con la ubicada en el municipio de García y la de Salinas Victoria.

Alejandro Zúñiga, director de Operaciones de la Corporación, indicó que actualmente sólo cuentan con 14 estaciones, 50 unidades y 150 elementos para dar cobertura a todo el estado, situación que los obliga a operar con limitaciones, por la falta de apoyos municipales.

"Tenemos 150 elementos repartidos en las estaciones y en tres turnos, entonces somos muy poquitos los que trabajamos y no se vale. Tengo una afectación directa en la operación, hay municipios que se quedan cruzados de brazos, no es momento de estar cerrando estaciones", contó.

Por su parte, Tomás Cantú González, miembro del Patronato de Bomberos, expuso que de tener más estaciones en toda la ciudad podrían haber evitado una mayor propagación de los incendios y mencionó que estamos muy por debajo de ciudades como Guadalajara, donde tienen 52.

"Si tuviéramos más estaciones, hubiéramos llegado antes, hoy tenemos 14 y no llegamos ni a 20 en toda la ciudad, Guadalajara tiene 52", explicó.

Finalmente, los elementos destacaron que su prioridad como patronato es cuidar la integridad de sus bomberos para que puedan desempeñar su labor.



ESPECIAL

El Patronato de Bomberos detalló que se tienen 14 estaciones, 50 unidades y 150 elementos para darle cobertura a todo el estado.

issuu-downloader.com

50 EL POLLO LOCO ANIVERSARIO Desde 1975



LLÉVATE UNA COCA-COLA®

ORIGINAL O SIN AZÚCAR DE 2.5L

Comprando un COMBO FAMILIAR de 16 piezas

VÁLIDO LOS VIERNES DEL MES DE MARZO

ORIGINAL Coca-Cola Coca-Cola SIN AZÚCAR

Válido solo los viernes del mes de Marzo 2025. Válido en sucursales participantes, apps, autoloco, comedor y para llevar. Coca-Cola o Coca-Cola sin azúcar. Sujeto a disponibilidad.

issuu-downloader.com

DICE IMSS QUE TRÁMITES SON PERSONALES

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nuevo León exhortó a los derechohabientes a realizar sus trámites de manera personal en las unidades médicas, administrativas y sociales para evitar fraudes y proteger su patrimonio.

Así mismo, recordó que todos los servicios que ofrece, incluyendo la atención médica, afiliaciones y trámites de pensiones, no tienen ningún costo.

Este exhorto se hizo luego de que el IMSS detectó que en Nuevo León operaban personas que se hacían pasar por gestores o intermediarios, los cuales engañaban a los derechohabientes con falsas promesas de agilizar trámites ante la institución.

La forma de operar de estos supuestos intermediarios era que cobraban por adelantado por hacer el trámite, pero no realizaban ninguna gestión y, en muchos casos, desaparecían con el dinero, perjudicando así a los usuarios.

La dependencia indica que cuentan con personal especializado y autorizado en sus subdelegaciones.


CORTESÍA

El instituto asegura tener personal capacitado para atender dudas.



AVISO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
INICIO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

ESCOBEDO

El ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 181 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 41 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 11 fracciones I y III de la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial; 1, 2, 3, 4, 5, 11 fracciones I, II, IV y XXVI. 50, fracción V, 51, 52, 56 fracciones II y III, 60, 86, 87, 88, 89 y demás relativos a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en cumplimiento al acta número 11-once correspondiente a la Sesión Ordinaria del 19-diecinueve de febrero del año 2025- dos mil veinticinco a través de la cual se aprobó someter a consulta pública el Proyecto del Programa Parcial del Distrito Escobedo Norponiente, por un plazo de 30-treinta días hábiles, contados a partir de los términos que establece el artículo 56 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León; CONVOCA A CIUDADANOS Y HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, A PARTICIPAR Y A PRESENTAR PROPUESTAS O PLANTEAMIENTOS DE SU INTENCIÓN, RESPECTO EL PROYECTO, DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE; Lo anterior conforme a lo siguiente:

Primero. – De conformidad con el artículo 56, fracción V), inciso a), de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, para la apertura de la Consulta Pública se celebrará una Primera Audiencia, a las 12:00 horas del día jueves 06- seis de marzo de 2025-dos mil veinticinco, en las instalaciones del Salón Rojo, ubicado en el nivel dos de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León; con el propósito de presentar el **PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE,** y dar por iniciada a la participación social, explicar el procedimiento para presentar las propuestas o planteamientos verbales o por escrito que formulen los ciudadanos y habitantes del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

Segundo. – Así mismo en términos del artículo 56. Fracción V), inciso b), de la citada ley, a las 17:30 horas del día lunes 10-diez de marzo de 2025-dos mil veinticinco, se llevará a cabo la Audiencia con el **Consejo Municipal de Participación Ciudadana para el Desarrollo Urbano y Vivienda** de General Escobedo, Nuevo León, con el propósito de exponer el Proyecto del Programa en cita.

Tercero. – Las propuestas o planteamientos de los ciudadanos y habitantes del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, a los que convoca esta Consulta Pública, se recibirán en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación de General Escobedo, Nuevo León, ubicadas en la planta baja de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas; en el entendido de que cualquier planteamiento o propuesta que se realice en torno a los temas sometidos a consulta pública, deberán ser por escrito e incluir domicilio para oír y recibir notificaciones y expresar los fundamentos o motivos que consideran justifican la misma.

Cuarto. – La última audiencia pública de la consulta pública relativa se llevará a cabo a las 12:00 horas del día lunes 21-veintiuno de abril del 2025-dos mil veinticinco, en las instalaciones del Salón Rojo, ubicado en el nivel dos de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León; con el propósito de dar por concluido el plazo de consulta y recibir los planteamientos por escrito de los asistentes.

Quinto. - En las audiencias públicas el Instituto Municipal de Planeación, levantará actas circunstancias que consignen la asistencia y las preguntas de los participantes y se recibirán los planteamientos y propuestas que los mismos deseen formular, en términos de lo dispuesto en los puntos segundo y cuarto, mismos que serán utilizados, en procedente, en los ajustes a los proyectos presentados junto con las propuestas que se hayan recibido a lo largo del periodo de consulta, pudiéndose implementar cualquier instrumento de audio y video o cualquier otra tecnología similar para el eficaz cumplimiento de lo anterior expuesto.

Sexto. – EL PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE, conforme al documento elaborado por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, y las razones expuestas en el documento relativo, estarán a disposición de los interesados durante el periodo de consulta pública, en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, ubicada en la planta baja de la Torre Administrativa, sitio en la calle Francisco I. Madero número 402, del Centro de General Escobedo, Nuevo León, en un horario de 9:00 a las 16:00 horas. Asimismo, estará disponible en la página oficial de internet del Municipio, en el hipervínculo www.escobedo.gob.mx. Durante dicho plazo los interesados podrán consultar un ejemplar del proyecto y de sus anexos gráficos. Para los efectos legales de la consulta pública y del procedimiento privado para la aprobación del plan o programa sometido a la misma, se considerarán improcedentes totales aquellos planteamientos que omitan referirse al Proyecto en cita, o bien, que se refieran únicamente a predios o lotes en particular que no se encuentren dentro del distrito o polígono propuesto.

Séptimo, - El **PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE,** deriva de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población del Municipio de General Escobedo, Nuevo León y tiene como objeto principal ser el instrumento de planificación para que el ordenamiento territorial garantice un desarrollo equilibrado y sustentable, que estimule la atracción de inversión y generación de empleos, al mismo tiempo que aumente la calidad de vida de la población y la competitividad. Específicamente concentrándose en el polígono delimitado en el Programa, que abarca una parte zona norponiente del municipio.

Octavo, - El Instituto Municipal de Planeación, será la dependencia encargada de iniciar los trabajos correspondientes a la consulta ciudadana, cumpliendo y respetando todos los requisitos que para la misma señala el artículo 56 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Noveno. – Concluida la etapa de consulta pública, el Instituto Municipal de Planeación, deberá elaborar respecto a cada uno de los planteamientos formulados por la ciudadanía, un dictamen técnico de respuesta para ser analizado y resuelto conforme a derecho procesal. Para tal efecto, se podrá solicitar exponencialmente el apoyo técnico de cualquier otra dependencia u organismo público o privado, que considere necesario; debiendo el citado Instituto notificar las resoluciones correspondientes conforme a derecho proceda.

Décimo. -- Publíquese esta convocatoria y el PROYECTO DEL PROGRAMA PARCIAL DEL DISTRITO ESCOBEDO NORPONIENTE, en el Periódico Oficial del Estado, así como en la Gaceta Municipal. Así mismo, publíquese los avisos a que refiere el artículo 56, fracción III, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, en dos diarios de mayor circulación de la entidad durante tres días consecutivos.

General Escobedo, Nuevo León, a 27 de febrero de 2025

A T E N T A M E N T E.

LIC. ANDRES CONCEPCION MIJES LLOVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ÁNGEL MICHEL ALVARADO FONSECA
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. FELIPE CANALES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ARQ. IGNACIO HIERRO GOMEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN EN TODO NUEVO LEÓN

DESAIRAN HOSPITALES PRIVADOS INICIATIVA DE 'SEGUROS JUSTOS'

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Waldo Fernández, senador por Nuevo León, fue desairado por la Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP) y la Asociación Mexicana de Hospitales, quienes no atendieron la convocatoria de la iniciativa Seguros Justos.

Fernández González reveló para ABC Noticias que la conclusión de dicha acción es que los hospitales privados estarían cometiendo abusos en contra de los ciudadanos.

"Se invitó a aseguradoras, se invitó a hospitales y se invitó también a usuarios del sistema de seguro de gastos médicos mayores, pero pues los hospitales privados no quisieron ir, una de las primeras conclusiones que sale de esto es que los hospitales privados están cometiendo abusos en contra de los ciudadanos", mencionó.

Señaló que algunas de las malas prácticas por parte de las instituciones privadas de salud son los excesivos costos en medicamentos.

"Hay cosas que por temas de salud se deben dirigir los precios, por ejemplo, no hay justificante para que algunos hospitales cobren la medicina hasta 10 veces más de su valor, los hospitales cobran 'descorche', aparte de cobrarte la aspirina 10 veces más cara, te cobran por abrir la caja de medicamento", reveló.

El senador por Nuevo León señaló que otra mala práctica es que ingresan a los pacientes a conveniencia, si cuentan con seguro de gastos médicos mayores los admiten por hospitalización general y no por urgencias para economizar.

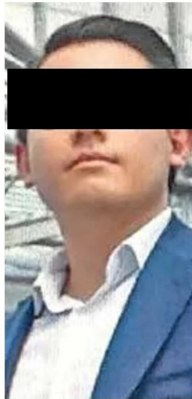
CORTESÍA

Waldo Fernández dice que el desdén de hospitales y aseguradoras es un indicador de los abusos hacia los pacientes.

issuu-downloader.com

SAN PEDRO, EPICENTRO DE FRAUDES

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com



ESPECIAL

Víctor Hugo "N", uno de los socios de Grupo Peak, enfrenta acusaciones por el desfalco de más de $200 millones de pesos.

San Pedro se ha convertido en epicentro de investigaciones por fraudes inmobiliarios contra inversionistas y clientes a quienes prometieron altos rendimientos que nunca se concretaron.

El caso más sonado es Grupo Peak, que, aunque es el más antiguo, sigue en proceso, mientras que nuevos esquemas fraudulentos han salido a la luz.

Víctor Hugo "N", uno de los socios de la empresa, enfrenta acusaciones por el desfalco de más de $200 millones de pesos a inversionistas que depositaron su confianza en proyectos inmobiliarios y logísticos.

Otro es de Grupo Afore Asesoría para tu Futuro que el 27 de febrero fue cateada y cuya investigación apunta a un fraude relacionado con la gestión de préstamos y pensiones.

En otro operativo realizado el 7 de febrero en Real San Agustín, las autoridades ejecutaron órdenes de aprehensión contra tres personas acusadas de engañar a clientes con falsos trámites financieros de automóviles.



EL DIRECTOR GENERAL
Mario de la Rocha, quien radica en San Pedro, lleva el cargo de director general desde el 2021, luego de ser vicepresidente comercial un año antes



LA EMPRESA
La empresa está siendo acusada de presuntos fraudes inmobiliarios en Nuevo León, Querétaro y Veracruz, tras varias denuncias por falta de incumplimiento en sus pagos

CAEN SEIS DE TAMAYO CAPITAL, ¡PERO EL CEO CONTINÚA LIBRE!

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Aunque el miércoles fueron detenidos seis de sus colaboradores por acusaciones de fraude, el director general de Tamayo Capital, Mario de la Rocha, continúa libre hasta hoy.

La Fiscalía General de Justicia informó de la aprehensión de seis personas durante un cateo realizado en las empresas Tamayo Capital S.A.P.I. de C.V., Geofirmus S.A.P.I. de C.V. y Desarrollo Centrito 112 S.A.P.I. de C.V., ubicadas en San Pedro.

De la Rocha aseguró el pasado 26 de febrero que las acusaciones del presunto fraude de su empresa por incumplimiento de pago de rendimientos no era más que un retraso por una situación de baja liquidez.

Esto lo dio a conocer de la Rocha el 26 de febrero en una televisora luego de que cientos de personas denunciaron el presunto fraude después de haber invertido desde $500,000 pesos hasta $1 millón de pesos en desarrollos inmobiliarios, a lo que el director general afirmó que para junio les pagarán a sus clientes.

"Nosotros saldremos de esto, solamente es un periodo de baja liquidez y pagaremos a nuestros clientes para el próximo junio", aseveró De la Rocha.



ESPECIAL

Mario de la Rocha, CEO de Tamayo Capital.

El director general argumentó que desde junio de 2024 han tenido un mercado muy lento en cuestión de otorgamiento de créditos por medio de instituciones bancarias, las cuales, dijo que son fundamentales para una ingeniería financiera.

Recalcó que entiende la situación por la que están pasando sus clientes y que están trabajando para liquidarlos.

ANDAMIOS MONTERREY FELICITA A
CLUB TIGRES
EN SU 65° ANIVERSARIO
¡ALCANZA TU NIVEL!
WWW.ANDAMIOSMONTERREY.COM

issuu-downloader.com

RUMBO AL 8M

ES VIOLENCIA FAMILIAR DELITO QUE ALARMA EN NL

Pese a la reducción en años recientes, las cifras de casos siguen siendo un foco rojo para la autoridad estatal

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Pese a que se ha tenido una reducción en los últimos dos años, la violencia familiar y equiparable se siguen consolidando como los delitos que más se presentan en Nuevo León, así lo declaró la Fiscal en feminicidios y delitos contra la mujer, Griselda Núñez.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado presentó 22,480 casos en el 2022, mientras que para el 2023 esta cifra disminuyó a 20,320 para que finalmente el 2024 cerrara con 19,184.

Cabe aclarar que, antes de la reducción, los casos del 2020 a 2022 fueron en aumento, pues durante el año de pandemia se presentaron 17,940 y esta cifra aumentó a 21,029 en el 2021.

Ante esto, en el marco del Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo, la fiscal en feminicidios aseguró en entrevista para ABC Noticias que la violencia familiar y equiparable se siguen presentando como los más denunciados.

"Sin duda sigue siendo la violencia familiar (el delito que más se presenta). La violencia familiar en términos jurídicos puede ser la persona con la que vives o la persona con la que has dejado de vivir, pero habías formado una familia. Tiene dos figuras jurídicas que se conoce como violencia familiar y equiparable a la violencia familiar", dijo Núñez.

En cuanto a los casos de feminicidios, en el 2020 se registraron 67 casos, en el 2021 fueron 66, posteriormente, la cifra aumentó en el 2022 al presentar 102, luego en el 2023, fueron 73 y el 2024 cerró con 60.

El 2022 fue el año que registró más feminicidios, esto en los últimos cinco años.

"Lo que podemos decir que en la medida que atendemos de manera integral el fenómeno, el fenómeno existe, el fenómeno persiste, seguimos investigando", mencionó.

CIFRAS QUE DUELEN



FUENTE: FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO



LEO AGUIRRE

La Fiscal en feminicidios y delitos contra la mujer, Griselda Núñez, aseguró que aún queda un camino por delante por recorrer, para mejorar la situación de las mujeres.



DALIA MANRIQUEZ

Los padres de Debanhi Escobar buscan que delito sea tipificado como feminicidio.

VA FAMILIA DE DEBANHI POR CUARTO PERITAJE

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

A casi tres años de la muerte de Debanhi Escobar, sus padres siguen pidiendo a la Fiscalía General de la República (FGR) que el caso de su hija se tipifique como feminicidio, por ello, van por una cuarta opinión.

La joven de 18 años desapareció la madrugada del 9 de abril del 2022 en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo y no fue hasta el 21 de ese mismo mes que fue encontrada muerta en la cisterna de agua del Motel Nueva Castilla.

En entrevista para ABC Noticias, el papá de Debanhi, Mario Escobar, informó que en un mes viajarán a la Ciudad de México para meter un metaperitaje y con ello, la FGR ya pueda tipificar la muerte de la joven como feminicidio, pues pese a las pruebas y las tres autopsias realizadas, la autoridad no lo ha hecho.

Esta cuarta opinión la realizará un doctor especializado en el tema, cuyo nombre no fue proporcionado y el cual está avalado por la Fiscalía.

"Estamos en espera de meter un meta peritaje para que ahora sí la Fiscalía General de la República tipifique lo que ya todos sabemos, que tipifique que fue un feminicidio. Existen muchos tipos de violencia para que se tipifique un feminicidio, una de ellas fue que se expuso el cuerpo de mi hija.

"En ese sentido, no se ha dado (tipificado), pero vamos a meter como una cuarta opinión de lo que ya se hizo, lo que hizo en el tema de exhumación, de los detalles que se dijeron a causa del fallecimiento, entonces tenemos que reforzar esa información con una cuarta opinión ajena a la Fiscalía y ajena al doctor Nájera, quien vino de la ONU Mujeres a realizar la exhumación.

"Nosotros contratamos por fuera al doctor que de alguna manera lo avala la FGR, yo creo que en 15 días o en un mes estaremos metiendo este metaperitaje y ahí ya de acuerdo lo que saque este doctor especialista en el tema pueda aportar en la investigación", declaró Mario Escobar.

APOYA COLECTIVO A MUJERES ANTE FALTA DE SEGUIMIENTO DE FISCALÍA

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

El colectivo Morras Feministas apoyan a alrededor de 60 mujeres al mes, quienes acuden por ayuda debido a que no tienen un seguimiento en la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos cometidos contra las Mujeres, así lo comentó su representante, Leidy Yoselin.

En entrevista para ABC Noticias, la también vocera del colectivo comentó que las mujeres que piden apoyo llegan después de que se abrió un proceso en la Fiscalía y se quedó estancado o simplemente no se les atendió.

"Con nosotros llegan ya muy cansadas del sistema, muy desgastadas de un sistema que las revictimizan y las dañan, llegan después de que inició un proceso legal o intentaron tenerlo en la Fiscalía y normalmente, pues atendemos aproximadamente de 40 a 60 mujeres al mes, con temas de hartazgos de la Fiscalía.

"Hay muchas mujeres que denuncian en nuestro colectivo que no les hacen caso, que no las escuchan y resulta que después aparecen casi muertas o muy golpeadas.

"Luego nosotras tomamos los casos y es cuando la Fiscalía ya quiere poner atención, ya cuando hay una tentativa de feminicidio", dijo la integrante.



CORTESÍA

El colectivo ofrece una red de apoyo, así como legal y psicológico.

RUMBO AL 8M



ASÍ SERÁ LA MARCHA DE MAÑANA



Por seguridad no se reveló la ruta a seguir de la manifestación.

ESPECIAL

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El movimiento feminista de Nuevo León se prepara este año para una marcha más de este sábado 8 de marzo.

La cita es en Palacio de Gobierno a las 17:00 horas, convocada por el colectivo de morras feministas, aunque desde antes habrá actividades que incluyen la mercadita "De morras para morras" a partir de las 14:30 horas, y una exposición artística a las 15:00 horas.

En total serán siete contingentes los que conformarán la marcha: hasta adelante la encabezarán familiares de víctimas de feminicidio, seguidas por maternidades e infantes menores de 12 años, así como mujeres con discapacidad, y después mujeres del contingente separatista.

Luego sigue el contingente de grupo de mujeres, contingente de buscadoras, contingente liberal y hasta el final mujeres sin contingente.

CUBREN METRO Y EDIFICIOS PREVIO AL CONTINGENTE

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

En anticipación a las manifestaciones del Día Internacional de la Mujer este 8 de marzo, diversos edificios y accesos a la estación Zaragoza del Metro han sido protegidos con láminas de madera. Esta medida preventiva busca resguardar las estructuras de cristal de posibles daños durante las movilizaciones.

La colocación de estas protecciones se ha extendido a otros negocios y estaciones del Metro ubicados en el centro de la ciudad. Esta acción refleja la preocupación de autoridades y dueños de establecimientos por posibles actos de vandalismo que pudieran ocurrir durante las marchas.

Cada año, las manifestaciones del 8M suelen congregar a miles de personas en las calles, exigiendo igualdad y justicia para las mujeres. Si bien la mayoría de las movilizaciones transcurren de forma pacífica, existe la preocupación de que grupos minoritarios puedan llevar a cabo actos vandálicos.

La protección de edificios y estaciones del Metro es una de las medidas preventivas que se han tomado ante las marchas del 8M. Así mismo, se espera un despliegue de elementos de seguridad para resguardar el orden durante las movilizaciones.

Autoridades y organizaciones civiles han hecho un llamado a la manifestación pacífica, respetando el derecho a la libre expresión y evitando actos que puedan dañar la integridad de personas o bienes públicos y privados.



AARÓN GINER

La preocupación de que existan daños en las infraestructuras en diferentes sectores está latente entre las autoridades.

NISSAN
ESTO ES NISSAN PICKUPS
LAS PRO DE VERDAD
Consulta equipamiento por versión en www.nissan.com.mx

issuu-downloader.com

RUMBO AL 8M

VE ESTADO BAJA EN MORTALIDAD MATERNA

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

La Secretaría de Salud de Nuevo León, liderada por Alma Rosa Marroquín, anunció una disminución en la tasa de mortalidad materna, alcanzando el nivel más bajo en la última década. Este logro se atribuye en gran medida al programa “Asistimos con Amor”, una iniciativa de visitas domiciliarias que ha marcado la diferencia en la salud de madres y recién nacidos.

El programa surgió como respuesta al incremento en la mortalidad materna, exacerbado durante la pandemia de COVID 19 y otras circunstancias.

“Hemos trabajado a través de una estrategia de visitas domiciliarias. Es un programa donde el personal de nuestra dependencia de la secretaría y de los servicios de salud sale y busca a las mujeres que recién tuvieron sus hijos en el hospital, que recién salieron, una semana, dos semanas posteriores al nacimiento y van y evalúan el estado de salud, tanto de las mamás como de los bebés”, mencionó la titular.


CORTESÍA
La titular de Salud destacó la importancia de la detección temprana de factores de riesgo, tanto en madres como en los recién nacidos.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA
NUEVO LEÓN

Convocatoria: 12

El Instituto de la Vivienda de Nuevo León a través de la Dirección Técnica y Reservas Territoriales, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3, fracción I, 4, 6, 24, fracción I, 26, 28, 31, 35, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de octubre de 1997 y sus reformas; artículos 2, 3, y 4 de la Ley del Instituto de la Vivienda de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 24 de diciembre de 2003 y sus reformas ; así como lo dispuesto por los artículos 10, 11 fracción I inciso C), 14 fracción VII y 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Vivienda de Nuevo León publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 29 de junio de 2022 y sus reformas ; convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa que deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indican, a financiarse con Recursos del Programa Estatal de Inversión (PEI-85 BIS), Ejercicio 2025.

Licitación Pública Estatal

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e Inscripciones	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-IVNL-PEI-001-2025-CP	$16,000.00	18-Mar-2025 (13:00 hrs)	14-Mar-2025 (09:00 hrs)	14-Mar-2025 (15:00 hrs)	26-Mar-2025 (10:00 hrs)	28-Mar-2025 (10:00 hrs)
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos				**Fecha Aproximada de Inicio**	**Fecha Aproximada de terminación**	**Capital Contable requerido**
Introducción de Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario en diferentes vialidades del lado oriente del Fraccionamiento Habitacional Hacienda San Miguel, 2ª Etapa, en el municipio de General Escobedo, N.L.				07-Abr-2025	04-Ago-2025	$10,000,000.00

Licitación Pública Estatal

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e Inscripciones	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-IVNL-PEI-002-2025-CP	$16,000.00	18-Mar-2025 (13:00 hrs)	14-Mar-2025 (10:00 hrs)	14-Mar-2025 (16:00 hrs)	26-Mar-2025 (11:00 hrs)	28-Mar-2025 (11:00 hrs)
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos				**Fecha Aproximada de Inicio**	**Fecha Aproximada de terminación**	**Capital Contable requerido**
Introducción de Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario en diferentes vialidades del lado poniente del Fraccionamiento Habitacional Hacienda San Miguel, 2ª Etapa, en el municipio de General Escobedo, N.L.				07-Abr-2025	04-Ago-2025	$10,000,000.00

Licitación Pública Estatal

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e Inscripciones	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-IVNL-PEI-003-2025-CP	$16,000.00	18-Mar-2025 (13:00 hrs)	14-Mar-2025 (11:00 hrs)	14-Mar-2025 (17:00 hrs)	26-Mar-2025 (12:00 hrs)	28-Mar-2025 (12:00 hrs)
Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos				**Fecha Aproximada de Inicio**	**Fecha Aproximada de terminación**	**Capital Contable requerido**
Construcción de Red Eléctrica y de Alumbrado Público en diferentes vialidades del Fraccionamiento Habitacional Hacienda San Miguel, 2ª Etapa, en el municipio de General Escobedo, N.L.				07-Abr-2025	04-Ago-2025	$7,500,000.00

En los contratos antes mencionados no se entregará anticipo.

Las bases estarán a disposición de los interesados para su venta en la Dirección Técnica y Reservas Territoriales, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León con domicilio en Ave. José Eleuterio González No.292 Nte. Col. Urdiales en el municipio de Monterrey, N.L., a partir de la fecha de esta publicación los días lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs.

A). - REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.
1. Solicitud escrita, indicando el interés de participar en la licitación, firmada por Representante Legal, o en su caso por el representante común.
2. Último Estado Financiero Auditado por un Contador Público Independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2023) que demuestre, al menos el capital contable mínimo requerido. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en caso de personas morales; o identificación oficial con fotografía y Acta de Nacimiento en caso de ser persona física. En ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula de Identificación Fiscal y la identificación oficial del representante legal, en su caso.
4. Acreditar la personalidad jurídica y en su caso el poder suficiente (anexar copia de identificación con fotografía y firma del representante legal, copia legible por ambos lados).
5. En su caso, Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
6. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las indicadas en la licitación, curriculum de la empresa y de su representante(s) técnico(s), para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar la siguiente documentación: para las Licitaciones OP-IVNL-PEI-001-2025-CP Y OP-IVNL-PEI-002-2025-CP mínimo copia de 3 contratos de Red de Agua Potable y 3 contratos de Drenaje Sanitario similares a los indicados en la licitación con su respectivo catálogo y acta de entrega – recepción y/o finiquito de obras similares en magnitud y en características técnicas, donde demuestre dicha experiencia, totalmente firmados. Y para el numero de Licitación OP-IVNL-PEI-003-2025-CP mínimo copia de 2 contratos de construcción y/o rehabilitación de Electrificación y/o Alumbrado Público, con su respectivo catálogo y acta de entrega – recepción y/o finiquito de obras similares en magnitud y en características técnicas, donde demuestre dicha experiencia, totalmente firmados.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales Municipales, Estatales y Federales.
8. Copia del Registro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del registro de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), copia de la Cédula de Identificación Fiscal actualizada y comprobante de domicilio fiscal reciente.
9. Listado de maquinaria y equipo propio, indicando ubicación actual, número de serie y fotografía.
10. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 9, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.
11. De la documentación solicitada, los interesados entregarán copia legible, presentando original que la avale, en el caso de los requisitos de los puntos 3 y 4 se deberá entregar copia certificada.

B). - ENTREGA DE DOCUMENTOS.
1. El Instituto de la Vivienda de Nuevo León por conducto de la Dirección Técnica y Reservas Territoriales, con base en la información presentada por los interesados inscribirá, en su caso, en un plazo máximo de dos días hábiles a los interesados en participar, que soliciten su inscripción, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados, en caso de cumplir con los requisitos, se les entregará una constancia de ello, la cual se tendrá que anexar en la propuesta técnica en sustitución de los requisitos de convocatoria que deben cumplir los interesados.
2. Los interesados inscritos, a partir de la fecha de su inscripción podrán recoger las bases y la documentación para la licitación respectiva en las oficinas de la Dirección Técnica y Reservas Territoriales, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León en Ave. José Eleuterio González (Gonzalitos) No.292 Nte. Colonia Urdiales en el municipio de Monterrey, N.L., previo pago de la cantidad establecida en la licitación correspondiente mediante efectivo o cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito expedido a nombre del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, el cual será requisito para participar en la licitación.
3. La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección Técnica y Reservas Territoriales, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León en Ave. José Eleuterio González (Gonzalitos) No.292 Nte. Col. Urdiales en el municipio de Monterrey, N.L., (el acceso se realizará a través del filtro sanitario correspondiente, por puerta principal del edificio) en las fechas y horas señaladas en esta Convocatoria y la junta de aclaraciones será en la Sala de Juntas de la Dirección Técnica y Reservas Territoriales, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León en Ave. José Eleuterio González (Gonzalitos) No.292 Nte. Col. Urdiales en el municipio de Monterrey, N.L., (el acceso se realizará a través del filtro sanitario correspondiente, por puerta principal del edificio) en las fechas y horas señaladas en esta Convocatoria.

C). - PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y FALLO.
1. Los actos de presentación y apertura de propuestas se celebrarán en el Salón Polivalente del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, el acceso se realizará a través del filtro sanitario correspondiente ubicado en puerta principal del edificio del Instituto de la Vivienda de Nuevo León ubicado en Ave. José Eleuterio González (Gonzalitos) No.292 Nte. Col. Urdiales en el municipio de Monterrey, N.L., en fecha y hora señalada en esta Convocatoria, se recomienda tomar su debido tiempo.
El idioma y la moneda en el que se deberá presentar la proposición será el español y en moneda nacional.
2. No se podrán subcontratar partes de la obra.
3. Para la adjudicación del contrato la Convocante, con base en análisis comparativos de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, emitirá un documento que servirá de fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.
4. Si como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes, de acuerdo a los artículos 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y satisfacen los requisitos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
5. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta esta Licitación.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
7. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MARZO DEL 2025.

C. LIC. GUSTAVO ALEJANDRO SILLER HINOJOSA
DIRECTOR TÉCNICO Y RESERVAS TERRITORIALES
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN.

Este es un programa público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

MATA A SU ESPOSA Y LUEGO SE SUICIDA, EN CADEREYTA

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Un hombre asesinó a su esposa a tiros en un aparente ataque de celos y luego intentó suicidarse, en un hecho ocurrido en la colonia Lomas de San Agustín en Cadereyta, Nuevo León.

El incidente tuvo lugar en un domicilio ubicado en la calle Lomas del Mirador, donde el hombre, cuya identidad aún no ha sido revelada, disparó repetidamente contra su esposa, causándole la muerte. Tras el ataque, el agresor intentó quitarse la vida con la misma arma, pero fue trasladado con vida al Hospital General de Pemex, donde falleció horas más tarde.

En el lugar de los hechos, trascendió que un menor de edad podría haber presenciado el trágico suceso, aunque esta versión aún no fue confirmada por las autoridades.

La Policía municipal acordonó la zona y resguardó la escena del crimen, mientras que agentes de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) iniciaron las investigaciones correspondientes. Peritos recabaron evidencias en el lugar para integrar la carpeta de investigación.

El cuerpo de la mujer fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) para realizar la necropsia de ley. Hasta el momento, la pareja no ha sido identificada.

Las autoridades continúan investigando este caso para esclarecer los hechos y determinar las causas exactas de esta tragedia familiar.



AARÓN GINER
La tragedia ocurrió en la colonia Lomas de San Agustín, en Cadereyta.

issuu-downloader.com

35
NOTARÍA PÚBLICA

EDICTO NOTARIAL

- MONTERREY, N.L., A FEBRERO DEL 2025, ANTE MÍ COMPARECIERON CECILIAMARTINEZ ROJAS, RUBEN GERARDO, LUIS FERNANDO, JORGE ALBERTO, CARLOSTERNESTO Y JUAN ANTONIO TODOS DE APELLIDOS ORTIZ MARTINEZ, QUIENESCONFORME A LOS ARTICULOS 881 Y 882 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DELCÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEON, MESOLICITAN QUE SE TRAMITE DE FORMA EXTRAJUDICIAL Y CON INTERVENCION DEL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO 35, LA SUCESION INTESTADA A BIENES DE CANDELARIO ORTIZ MARTINEZ, A LO QUE PARA TALES EFECTOS ME EXHIBIERON EL ACTA DE DEFUNCION NÚMERO 2591 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2014, LEVANTADA POR EL C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y EN LA QUE CONSTA EL FALLECIMIENTO DE CANDELARIO ORTIZ MARTINEZ, AUTOR DE LA SUCESION DE MERITO, DECLARANDO LOS COMPARECIENTES QUE SE RECONOCEN COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, ASI COMO QUE ACEPTAN LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO EL FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO DEL MISMO, POR LO QUE CONFORME A ESTOS DISPOSITIVOS LEGALES SE REALIZA LA PRESENTE PUBLICACION.

LIC. RICARDO EFRAIN VARGAS GÜEMES
NOTARIO PUBLICO TITULAR NO. 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública No. 2

AVISO NOTARIAL.

CON FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025 COMPARECIERON ANTE MI, LIC. RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2, CON EJERCICIO EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL, LAS SIGUIENTES PERSONAS: RAUL CASAS TORRES, ESTER CASAS TORRES, MA. DEL CARMEN CASAS TORRES (TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL CARMEN CASAS TORRES), AURELIO CASAS TORRES, MA. DE JESUS CASAS TORRES (TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE JESUS CASAS TORRES), GONZALO CASAS TORRES, ARTURO CASAS TORRES, AMANDA ANDREA CASAS TORRES Y SILVIA ALICIA CASAS TORRES, RICARDO ISRAEL RUIZ CASAS, BRENDA ENEDINA RUIZ CASAS Y JUAN RUIZ CASAS, A FIN DE INICIAR EL TRAMITE DE SUCESIBN ACUMULADA DE INTESTADO A BIENES DE ENEDINA CASAS TORRES QUIEN FALLECID EN FECHA 27 DE AGOSTO DE 1987 Y ANTONIO CASAS CASAS QUIEN FALLECID EN FECHA 02 DE ENERO DEL 2002, Y DE LOS CUALES SE DESCONOCE QUE HAYAN OTORGADO TESTAMENTO, ASI COMO LA SUCESIBN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANDREA TORRES FELIX QUIEN FALLECID EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2012, Y QUIEN OTORGO TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 2,064, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO (2) DOS CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, EN EL CUAL SE DESIGNB DENTRO DE LA CLAUSULA PRIMERA COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A RAUL CASAS TORRES, ESTER CASAS TORRES, MA. DEL CARMEN CASAS TORRES, AURELIO CASAS TORRES, MA. DE JESUS CASAS TORRES (TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE JESUS CASAS TORRES), GONZALO CASAS TORRES, ARTURO CASAS TORRES, AMANDA ANDREA CASAS TORRES Y SILVIA ALICIA CASAS TORRES Y RICARDO ISRAEL RUIZ CASAS, NOMBRANDO DENTRO DE LA CLAUSULA TERCERA A RAUL CASAS TORRES COMO ALBACEA, EXHIBIENDOME EL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, SEGUN IO JUSTIFICAN CON LAS ACTAS DE DEFUNCIBN RESPECTIVAS, MISMOS QUE ACEPTAN LA HERENCIA Y ADEMAS SE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, NOMBRANDO COMO ALBACEA DE LA SUCESIBN DE INTESTADO A BIENES DE ANTONIO CASAS CASAS Y TESTAMENTARIA A BIENES DE ANDREA TORRES FELIX A RAUL CASAS TORRES Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIBN A BIENES DE ENEDINA CASAS TORRES A RICARDO ISRAEL RUIZ CASAS, QUIENES ACEPTAN EL CARGO, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEHO, ACLARANDO QUE EN SU OPORTUNIDAD PRESENTARAN LAS OPERACIONES DE INVENTARIO Y AVALUO.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO (2) DOS

NOTARIA PÚBLICA No.2 TITULAR LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

---

142 NOTARÍA PÚBLICA
Lic. Jorge Federico Hanún Safi
Notario Público Titular

PUBLICACIÓN NOTARIAL

YO, LICENCIADO JORGE FEDERICO HANUN SAFI, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 142, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, HAGO CONSTAR: QUE EN FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025, SE INICIÓ UN PROCEDIMIENTO SUCCESORIO LEGITIMO EXTRAJUDICIAL ACUMULADOA BIENES DE LOS SEÑORES RAMIRO TORRES ESPARZA Y MARIA TERESA CASTILLO BECERRA, DENUNCIADO POR LOS SEÑORES RAMIRO DANIEL, CARLOS ENRIQUE, CINTHIA LILIANA Y CESAR DAVID, TODOS ELLOS DE APELLIDOS TORRES CASTILLO COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y EL SEÑORA J RAMIRO DANIEL TORRES CASTILLO COMO ALBACEA, QUIEN PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, Y PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 881, 882 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONVOCANDO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A DEDUCIRLO CONFORME A DERECHO.

SANTA CATARINA, N.L. A 28 DE FEBRERO-DE 2025.

LIC. JORGE FEDERICO HANUN SAFI
NOTARIO PUBLICO NO. 142
PRIMER DISTRITO
HASJ-700128-LZ4

NOTARIA PÚBLICA No.142 TITULAR LIC. JORGE FEDERICO HANUN SAFI SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública 89
Lic. Daniel Eduardo Flores Elizondo
Notario Público Titular

PUBLICACION NOTARIAL

EL SUSCRITO, LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89-OCHENTA Y NUEVE, CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN Y EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MEDIO DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGO DEL CONOCIMIENTO GENERAL QUE EL DÍA 3-TRES DE MARZO DEL 2025-DOS MIL VEINTICINCO, SE PRESENTARON ANTE MÍ LOS SEÑORES VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO, ALMA RUTH GONZÁLEZ CASTILLO Y MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CASTILLO, CON EL FIN DE INICIAR LA TRAMITACIÓN EN FORMA EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO A BIENES DE SUS PADRES, EL SEÑOR DANIEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y MARGARITA CASTILLO CHÁVEZ, EXHIBIÉNDOME PARA TAL EFECTO LAS PARTIDAS DE DEFUNCIÓN DE LOS AUTORES DE LA HERENCIA, DECLARÁNDOME ASÍ MISMO SER ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1499-MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE FRACCIÓN IPRIMERA, 1501-MIL QUINIENTOS UNO, 1505-MIL QUINIENTOS CINCO Y 1521-MIL QUINIENTOS VEINTIUNO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE ACEPTAN LA HERENCIA EN SUS TÉRMINOS, ASÍ MISMO SE HIZO CONSTAR LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA CONFERIDO A ALMA RUTH GONZÁLEZ CASTILLO, COMPROMETIÉNDOSE A DESEMPEÑAR FIEL Y LEGALMENTE DICHO CARGO, CONFORME A DERECHO, OBLIGÁNDOSE A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. SU COMPARECENCIA Y LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN SE HICIERON CONSTAR MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26,372-VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS, DE FECHA 3-TRES DE MARZO DEL 2025-DOS MIL VEINTICINCO, OTORGADA ANTE MI FE. LA PRESENTE DEBERÁ PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO ABC QUE SE EDITA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, A FIN DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 881 Y 882 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

MONTERREY, N.L., A 3 DE MARZO DEL 2025.

ATENTAMENTE,

LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89

NOTARIA PÚBLICA No.89 TITULAR LIC.DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

CON FECHA (28) VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL (2025) DOS MIL VEINTICINCO, ANTE LA FE DEL LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SÁNCHEZ, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 88 (OCHENTA Y OCHO), DE LA CUAL ES TITULAR EL LICENCIADO GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, COMPARECIERON IOS SEÑORES MARIA GRACIELA SOTO LEAL, MYRNA LETICIA SOTO LEAL, SILVIA PATRICIA SOTO LEAL, SALVADOR SOTO LEAL Y DIBANHI MARICELA SOTO RUIZ POR SUS PROPIOS DERECHOS, Y ASÍ MISMO COMPARECE LA SEÑORA MARICELA LYDIA RUIZ HERNANDEZ, A SOLICITAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL LEGÍTIMA DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR SALVADOR SOTO OVIEDO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SALVADOR SOTO, CONFORME A LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 881 Y 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, EXHIBIÉNDOME AL EFECTO EL ACTA DE DEFUNCIÓN DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA (09) NUEVE DE DICIEMBRE DEL (2024) DOS MIL VEINTICUATRO. LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES ANTES CITADOS Y CON EL FIN DE QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES. DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 04 DE MARZO DE 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88
TESD-711021-509.

NOTARIA PÚBLICA No.88 SUPLENTE LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 22-VEINTIDÓS DE FEBRERO DE 2025-DOS MIL VEINTICINCO, ANTE MÍ, LICENCIADA LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 110-CIENTO DIEZ, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL, COMPARECIERON EL SEÑOR JUAN UBALDO GARZA SANCHEZ, EL SEÑOR GERARDO REFUGIO GARZA SANCHEZ, Y LA SEÑORA MAGDALENA GARZA SANCHEZ, QUIENES SE IDENTIFICARON PLENAMENTE, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES UBALDO GARZA VILLARREAL Y CRUZ SANCHEZ QUINTANILLA, PRESENTÁNDOME ACTA DE DEFUNCIÓN NÚMERO 5,096-CINCO MIL NOVENTA Y SEIS, LIBRO 26-VEINTISÉIS, DE FECHA 07-SIETE DE DICIEMBRE DE 2009-DOS MIL NUEVE, LEVANTADA POR EL C. OFICIAL NÚMERO 29-VEINTINUEVE DEL REGISTRO CIVIL, CON RESIDENCIA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO EVARISTO OCAÑAS MÉNDEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 51- CINCUENTA Y UNO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,300-CUATRO MIL TRESCIENTOS, DE FECHA 02-DOS DE JUNIO DE 1998-MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; ACTA DE DEFUNCIÓN NÚMERO 616-SEISCIENTOS DIECISÉIS, LIBRO 03-TRES, DE FECHA 08-OCHO DE JUNIO DE 2018-DOS MIL DIECIOCHO, LEVANTADA POR EL C. OFICIAL NÚMERO 06-SEIS DEL REGISTRO CIVIL, CON RESIDENCIA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO EVARISTO OCAÑAS MÉNDEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 51-CINCUENTA Y UNO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,966- VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS, DE FECHA 01-PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2000-DOS MIL, RESPECTIVAMENTE Y SOLICITANDO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 881-OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, SE TRAMITEN LAS CORRESPONDIENTES SUCESIONES TESTAMENTARÍAS, EN DONDE SE LES NOMBRA A JUAN UBALDO GARZA SANCHEZ, GERARDO REFUGIO GARZA SANCHEZ, Y MAGDALENA GARZA SANCHEZ COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, ASÍ MISMO EL SEÑOR JUAN UBALDO GARZA SANCHEZ, EXTERNÓ SU CONFORMIDAD CON EJERCER EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, PROTESTANDO SU MÁS FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO EN EL CARGO, DECLARANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR Y PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO CORRESPONDIENTE. LO QUE SE PUBLICA POR DOS VECES, CON INTERVALO DE 10-DIEZ DÍAS, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 882-OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- DOY FE.- MONTERREY, N.L., A 24- VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2025-DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ
NOTARIA PUBLICA NÚMERO 110
AARL691117R34

NOTARIA PUBLICA NÚMERO 110 TITULAR LIC. LAURA ESTHELA AYALA RODRIGUEZ MONTERREY, N.L. PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIA

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGO CONSTAR: LA APERTURA EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI DIGNO CARGO, DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE RAFAELA CHAVEZ RODRIGUEZ Y LAS DECLARACIONES QUE ANTE MÍ HICIERON LAS SEÑORITAS FATIMA GUADALUPE CORTEZ CHAVEZ Y KARLA MONSERRAT CORTES CHAVEZ, EN SU CARÁCTER DE ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS LEGÍTIMAS, EN EL SENTIDO DE QUE RECONOCE SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTA LA HERENCIA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. ASIMISMO, EL SEÑOR ISAIAS TELLO ESPINOSA, MANIFIESTA QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO DE LA MASA HEREDITARIA.

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, A 20 DE FEBRERO DEL 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZHERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGO CONSTAR: LA APERTURA EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI DIGNO CARGO, DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO / TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE FACUNDO DOMINGUEZ VILLEGAS Y LAS DECLARACIONES QUE ANTE MÍ LA SEÑORA MARIA DE JESUS GONZALEZ MARTINEZ QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTA COMO MA. DE JESUS GONZALEZ DE DOMINGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA TESTAMENTARIA, EN EL SENTIDO DE QUE RECONOCE SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTA LA HERENCIA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS APLICABLES. ASIMISMO, LA SEÑORA MARIA DE JESUS GONZALEZ MARTINEZ QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTA COMO MA. DE JESUS GONZALEZ DE DOMINGUEZ, MANIFIESTA QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO DE LA MASA HEREDITARIA.

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, A 21 DE FEBRERO DEL 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919 EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

N6TARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 20 VEINTE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE ADMITIÓ A TRÁMITE EN ÉSTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 6-SEIS DE LA CUAL SOY TITULAR, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 533 QUINIENTOS TREINTA Y TRES, ASENTADA EN EL LIBRO NÚMERO 14 CATORCE, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL CON INTERVENCIÓN DE NOTARIO A BIENES DE LA SEÑORA EULALIA VILLARREAL CANTÚ, PROMOVIDA POR LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, SEÑORES DOCTOR LIBORIO LORENZO HINOJOSA VILLARREAL Y JORGE ALBERTO HINOJOSA VILLARREAL Y LAS SEÑORAS CONSUELO LOURDES HINOJOSA VILLARREAL, MARTHA ALICIA HINOJOSA VILLARREAL Y MARÍA ELENA HINOJOSA VILLARREAL, QUIENES RECONOCIERON SUS DERECHOS HEREDITARIOS, Y EL ALBACEA, SEÑOR LIBORIO LORENZO HINOJOSA VILLARREAL, QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. POR LO TANTO, SE PUBLICA ESTE AVISO NOTARIAL POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS EFECTOS A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- DOY FE.----------------------

LICENCIADO RODRIGO RODIN DE LA GARZA SEPÚLVEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 6 SEIS

NOTARIA PÚBLICA No.6 TITULAR LIC. RODRIGO RODÍN DE LA GARZA SEPÚLVEDA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARIA 93

AVISO NOTARIAL

EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE PRESENTARON EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, LOS SEÑORES ERIKA, NELLY PATRICIA, LINDA MAGALY Y LUIS AURELIO, CORONADO PEREZ, EN SU CARÁCTER DE HIJOS LEGÍTIMOS, A FIN DE DAR INICIO A LA SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE SU DIFUNTA MADRE, ESTELA PEREZ ARMENDARIZ, MANIFESTANDO, QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTAN LA HERENCIA; Y LA PRIMERA DE ELLOS QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, Y QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A 28 DE FEBRERO DE 2025.

LIC.FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

NOTARIA 93

AVISO NOTARIAL

EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE FEBRERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE PRESENTÓ EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, LA SEÑORA MA. ELENA VALERO RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA TESTAMENTARIA, A FIN DE DAR INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU DIFUNTA HERMANA, ROSA VELIA VALERO RODRIGUEZ, MANIFESTANDO QUE RECONOCE Y ACEPTA LA HERENCIA Y QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, Y PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A 26 DE FEBRERO DE 2025.

LIC,FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

NO7ARÍA

AVISO NOTARIAL:

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO, A LOS 14 CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025 Y MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 37,383 (TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES), DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 107 A MI CARGO, QUEDÓ ASENTADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ISMAEL ALONSO ALEMAN, QUE REALIZAN, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, LOS SEÑORES ISMAEL ALONSO VAZQUEZ, JOSE ALONSO VAZQUEZ, HOMERO ALONSO VAZQUEZ, GUADALUPE ALONSO VAZQUEZ, ROSALVA ALONSO VAZQUEZ, ALBERTO ALONSO VAZQUEZ, ANA VICTORIA ALONSO VAZQUEZ, LUIS ROBERTO ALONSO VAZQUEZ Y MA. GENOVEVA VAZQUEZ VELAZQUEZ, MANIFESTANDO LAS COMPARECIENTES QUE ACEPTAN LA HERENCIA Y LA DESIGNACIÓN DE QUE FUERAN OBJETO, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD ELABORARÁN EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL CAUDAL HEREDITARIO; EL NOTARIO QUE SUSCRIBE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS CORRESPONDIENTES.- DOY FE.-
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., A 20 DE FEBRERO DEL 20255

LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ CAMPUZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 107
ROCG-770728-CX2

NOTARIA PÚBLICA No.107 TITULAR LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ CAMPUZANO SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

GENERAL ZUAZUA 2024-2027

DICTAMEN DE CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA DE LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, DEROGACIÓN Y ADICIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza la Consulta Ciudadana Pública de la Iniciativa de Reforma por Modificación, Derogación y Adición del Reglamento Orgánico de General Zuazua, Nuevo León, por el plazo de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado conforme lo marca el artículo 227, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- La iniciativa de Propuesta al Reglamento, estará a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de General Zuazua, situadas en la calle Juárez No. 111 en el horario de 08:00 a las 15:00 horas. Asimismo, estará disponible en la página oficial de internet del Gobierno Municipal de General Zuazua: www.zuazua.gob.mx.

TERCERO.- Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento y/o a la Dirección de Gobierno, ubicada en las oficinas del Ayuntamiento, en el segundo piso de la Presidencia Municipal, ubicada en Juárez No. 111 en el horario de 08:00 a 15:00 horas. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente.

CUARTO.- Publíquese la convocatoria con la cual se le invite a la ciudadanía a participar con sus opiniones, propuestas y experiencias respecto a la Consulta Ciudadana Pública de la iniciativa de reforma de reglamento, señalada en el acuerdo primero del presente Dictamen, en el Periódico Oficial del Estado y en dos periódicos de la localidad.

QUINTO.- Difúndase en la Gaceta Municipal y en la página de Internet del Municipio: www.zuazua.gob.mx.

GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN A 21 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL
MTRA. ELVA DEYANIRA MARTINEZ GONZALEZ

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
LIC. RAÚL ALAN SEGOVIA NUÑEZ

SÍNDICO PRIMERO.
JESÚS ALBERTO VEGA CASTILLO

NOTARÍA 21 VEINTIUNO

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 19-DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2025, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 21, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 881 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, MEDIANTE ACTA FUERA DE PROTOCOLO 021/8,723/2025, SE RADICO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES JUAN MANUEL SÁNCHEZ DE LIRA Y MARÍA LOURDES ALMAGUER RODRÍGUEZ (QUIEN TAMBIÉN FUERA CONOCIDA CON LOS NOMBRES DE MARÍA DE LOURDES ALMAGUER RODRÍGUEZ, LOURDES ALMAGUER RODRÍGUEZ Y/O MA LOURDES ALMAGUER RODRÍGUEZ), HABIENDO COMPARECIDO LOS SEÑORES LOS SEÑORES MARIA DEMETRIA SÁNCHEZ ALMAGUER, MARÍA DEL ROCIO SÁNCHEZ ALMAGUER, PERLA GUADALUPE SANCHEZ ALMAGUER, JUAN MANUEL SÁNCHEZ ALMAGUER, LUCIA LOURDES SÁNCHEZ ALMAGUER Y SANJUANA GUADALUPE SÁNCHEZ ALMAGUER, QUIEN EXHIBIÓ PARA DICHA OPERACIÓN EL ACTA DE DEFUNCIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LOS SEÑORES MARIA DEMETRIA SÁNCHEZ ALMAGUER, MARÍA DEL ROCIO SÁNCHEZ ALMAGUER, PERLA GUADALUPE SANCHEZ ALMAGUER, JUAN MANUEL SÁNCHEZ ALMAGUER, LUCIA LOURDES SÁNCHEZ ALMAGUER Y SANJUANA GUADALUPE SÁNCHEZ ALMAGUER SE RECONOCE CON EL CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, QUIENES ACEPTAN LA HERENCIA QUE SE LE CONFIERE, DESIGNÁNDOSE ADEMÁS COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN A LA MISMA SEÑORA PERLA GUADALUPE SANCHEZ ALMAGUER, Y ACEPTA EL CARGO CONFERIDO, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.
EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO CON APOYO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 882 DEL CITADO ORDENAMIENTO, DA A CONOCER ESTAS DECLARACIONES POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES QUE SE HARÁN DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, CONVOCANDO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO ORDENADO.

LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 21
GOQE630904EGA.

NOTARIA PÚBLICA No.21 TITULAR LIC.ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARIA 93

AVISO NOTARIAL

EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE FEBRERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE PRESENTÓ EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, LA SEÑORA MARIA ARCELIA GRAMILLO MESTA, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, A FIN DE DAR INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU DIFUNTA MADRE, MARIA DEL SOCORRO MESTA MESTA, MANIFESTANDO QUE RECONOCE Y ACEPTA LA HERENCIA, Y QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, Y PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A 28 DE FEBRERO DE 2025.

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

--- AVISO ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADAS A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ROSA ESCOBEDO ESQUIVEL Y DEL EL SEÑOR BENITO CANIZALEZ PÉREZ. ANTE MÍ COMPARECIERÓN LOS SEÑORES MAURO CANIZALEZ ESCOBEDO, MARTÍN CANIZALEZ ESCOBEDO, JUAN CARLOS CANIZALEZ ESCOBEDO, LA SEÑORA ELIZABETH CANIZALEZ ESCOBEDO, Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA CANIZALEZ ESCOBEDO. ME ACREDITARON CON LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN DE LOS AUTORES DE LAS SUCESIONES DE MÉRITO. LOS SEÑORES MAURO CANIZALEZ ESCOBEDO, MARTÍN CANIZALEZ ESCOBEDO, JUAN CARLOS CANIZALEZ ESCOBEDO, LA SEÑORA ELIZABETH CANIZALEZ ESCOBEDO, Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA CANIZALEZ ESCOBEDO ME DECLARARON QUE SE RECONOCEN COMO HEREDEROS A BIENES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, Y QUE NO TIENE CONOCIMIENTO QUE EXISTE ALGÚN OTROS HEREDEROS. ASÍ MISMO, ME EXPRESARON QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, QUE ACEPTAN LA HERENCIA QUE LES CORRESPONDA Y QUE SE DESIGNA A EL SEÑOR MAURO CANIZALEZ ESCOBEDO ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA CONFERIDO PARA EL DESAHOGO DE LAS SUCESIONES; POR LO QUE PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y DECLARÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LA SUCESIÓN OBJETO DE ÉSTE AVISO, ASÍ COMO EL PROYECTO DE PARTICIÓN CORRESPONDIENTE.

MONTERREY, N.L., A 3 DE MARZO DEL 2025.

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO
PRIMER DISTRITO MONTERREY, NUEVO LEÓN
TELÉFONO 01 8383 33 5165

NOTARIA PÚBLICA No.44 TITULAR ARNULFO GERARDO FLORES VILLAREAL MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

--- AVISO ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADAS A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ROSA ESCOBEDO ESQUIVEL Y DEL EL SEÑOR BENITO CANIZALEZ PÉREZ. ANTE MÍ COMPARECIERÓN LOS SEÑORES MAURO CANIZALEZ ESCOBEDO, MARTÍN CANIZALEZ ESCOBEDO, JUAN CARLOS CANIZALEZ ESCOBEDO, LA SEÑORA ELIZABETH CANIZALEZ ESCOBEDO, Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA CANIZALEZ ESCOBEDO. ME ACREDITARON CON LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN DE LOS AUTORES DE LAS SUCESIONES DE MÉRITO. LOS SEÑORES MAURO CANIZALEZ ESCOBEDO, MARTÍN CANIZALEZ ESCOBEDO, JUAN CARLOS CANIZALEZ ESCOBEDO, LA SEÑORA ELIZABETH CANIZALEZ ESCOBEDO, Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA CANIZALEZ ESCOBEDO ME DECLARARON QUE SE RECONOCEN COMO HEREDEROS A BIENES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, Y QUE NO TIENE CONOCIMIENTO QUE EXISTE ALGÚN OTROS HEREDEROS. ASÍ MISMO, ME EXPRESARON QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, QUE ACEPTAN LA HERENCIA QUE LES CORRESPONDA Y QUE SE DESIGNA A EL SEÑOR MAURO CANIZALEZ ESCOBEDO ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA CONFERIDO PARA EL DESAHOGO DE LAS SUCESIONES; POR LO QUE PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y DECLARÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LA SUCESIÓN OBJETO DE ÉSTE AVISO, ASÍ COMO EL PROYECTO DE PARTICIÓN CORRESPONDIENTE.

MONTERREY, N.L., A 3 DE MARZO DEL 2025.

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO
PRIMER DISTRITO MONTERREY, NUEVO LEÓN
TELÉFONO 01 8383 33 5165

NOTARIA PÚBLICA No.44 TITULAR ARNULFO GERARDO FLORES VILLAREAL MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

issuu-downloader.com

MUERE BEBÉ POR TOS FERINA EN NUEVO LEÓN

Autoridades locales confirmaron el primer deceso por la bacteria

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com


ESPECIAL
La enfermedad altamente contagiosa afecta a recién nacidos y menores de 5 años.

En Nuevo León se registró el fallecimiento de un bebé de mes y medio a causa de la tos ferina, informaron autoridades de Salud estatal.

Tras acudir a la presentación de una iniciativa y participar en la Mesa de la Calidad del Aire en el Congreso local, la secretaria de Salud, Alma Rosa Marroquín, informó del deceso por esta enfermedad infecciosa altamente contagiosa causada por la bacteria Bordetella pertussis.

Cabe destacar que esta es la primera muerte por esta enfermedad en la entidad, cuyo rango de afectación impacta más a bebés recién nacidos y menores de cinco años de edad, detalló la doctora.

Marroquín dijo que actualmente el sector salud reporta en la localidad un total de 35 casos activos, por lo que se está evaluando la cifra, teniendo en cuenta que la misma va en incremento a nivel nacional.

"Estamos intensificando nuestras estrategias de vacuna, tenemos un fallecimiento de un bebé de un mes y medio", declaró la funcionaria en entrevista.

"A partir del mes y medio podemos aplicar la vacuna pentavalente, muy importante, la mamá le puede brindar la protección al bebé si se vacuna.

A veces una sola dosis no es suficiente y si desde antes de nacer ellos traen algo de protección, desde la placenta, con el seno materno y en la vacunación van a estar protegidos", agregó.



ESPECIAL
Derechohabientes ven atónitos al personal que debería estar en servicio.

OCASIONA BAILOTERAPIA FILAS DE ESPERA EN CLÍNICA 6 DEL IMSS

ADA RODRÍGUEZ
aherrera@grupoabcmedia.com

Personas que visitaron ayer la Clínica 6 del Seguro Social en el municipio de San Nicolás ingresaron al edificio en medio de un caos, y es que mientras había decenas de personas haciendo fila para esperar ser atendidas, algunos médicos y enfermeras estaban realizando actividades de bailoterapia.

La usuaria de Facebook Jaqueline Olmos publicó su experiencia y lamentó que dicha dinámica se haya hecho al mismo tiempo que algunos derechohabientes aguardaban a ser atendidos, lo que consideró imprudente.

"En la Clínica 6 hay bailoterapia y unas filas enormes para medicamentos, trámites y demás. No me imagino los enfermos, por eso estamos como estamos. ¿Por qué siempre andan en todo menos en lo importante? Por respeto no digo lo que pienso", escribió.

NOTARÍA 93

AVISO NOTARIAL

EL 20 (VEINTE) DE FEBRERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE PRESENTARON EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, LOS SEÑORES MARÍA ESTHELA BENAVIDES URIBE, CARLOS BENAVIDES URIBE, OSCAR MARIO BENAVIDES URIBE Y NORMA SILVIA BENAVIDES URIBE, EN SU CARÁCTER DE HIJOS LEGÍTIMOS DE LOS SEÑORES EPIGMENIO BENAVIDES GUTIERREZ Y ESTELA URIBE GARZA (FINADOS), A FIN DE DAR INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE ESTOS ÚLTIMOS, MANIFESTANDO QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTAN LA HERENCIA Y QUE ACEPTA, ADEMÁS, LA SEÑORA MARÍA ESTHELA BENAVIDES URIBE, EL CARGO DE ALBACEA, Y EN SU MOMENTO PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A 05 DE MARZO DE 2025.

LIC, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, MEXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA 93

AVISO NOTARIAL

EL 26 (VEINTISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE PRESENTARON EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, LOS SEÑORES, ALVARO ALVARADO VAZQUEZ Y ESTELA ALVARADO VAZQUEZ, A FIN DE DAR INICIO A LA SUCESIÓN LEGITIMA ACUMULADA A BIENES DE MAXIMIANO ALVARADO HERNANDEZ QUIEN EN DIVERSOS ACTOS DE SU VIDA SE OSTENTÓ ADEMÁS CON EL NOMBRE DE MAXIMIANO ALVARADO Y ELVIRA VAZQUEZ VALVERDE QUIEN EN DIVERSOS ACTOS DE SU VIDA SE OSTENTÓ ADEMÁS CON EL NOMBRE DE ELVIRA VAZQUEZ YLO ELVIRA ALVARADO VASQUEZ, MANIFESTANDO QUE RECONOCEN Y ACEPTAN LA HERENCIA, Y EL SEÑOR JUAN REYNALDO LOZANO ALEMAN, QUE ACEPTA, ADEMÁS, EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, Y PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A 05 DE MARZO DE 2025.

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, MEXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO:

CON FECHA 07 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE ADMITIÓ EN ÉSTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO 75/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE LUCIO ÁLVAREZ RAMÍREZ, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE UN EDICTO POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO ABC DE MONTERREY QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, A FIN DE CONVOCAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30-TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO QUE SE ORDENA, COMPAREZCAN ANTE ÉSTA AUTORIDAD A FIN DE DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS.- DOY FE.-

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 21 DE FEBRERO DE 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

CON FECHA DEL 04 DE MARZO DEL 2025, ANTE MI LICENCIADO DANIEL FERNANDO NÚMERO TREVIÑO SANCHEZ, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA ES EL ACTUAL (88) OCHENTA TITULAR, Y OCHO Y DE LA CUAL EL LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, COMPARECIERON MARTINEZ Y LOS SEÑORES MIGUEL ANDRES PEREZ MARTINEZ, EZEQUIEL PEREZ LEGÍTIMA JESUS PEREZ MARTINEZ A FIN DE SOLICITAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN A BIENES DE SU EXTINTO PADRE EL SEÑOR ELIGIO PEREZ MARTINEZ CIVILES CONFORME A LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 881 Y 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DEFUNCIÓN VIGENTE EN EL ESTADO, EXHIBIÉNDOSE AL EFECTO EL ACTA DEL REGISTRO CIVIL DE LO ANTERIOR DE LOS AUTORES DE LA SUCESIONES, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 17 DE MAYO DEL 2019. FIN DE SE HACE CONSTAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES ANTES CITADOS Y CON EL QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES. - DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 05 DE MARZO DE 2025.

LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88
TESD711021509

NOTARIA PÚBLICA No.88 SUPLENTE LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO
ORDENADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, A FIN DE NOTIFICAR AL C. GILBERTO DE JESUS URTEAGA DIEGO.
DOMICILIO IGNORADO.

CON FECHA 04 CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ POR ÉSTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, DENTRO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL NÚMERO 1053/2024, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA TRAMITAR VISA, PASAPORTE Y SALIR TEMPORALMENTE DEL PAÍS, PROMOVIDO POR LAURA IGA GARZA, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL DE 03-TRES DÍAS OCURRA A DESAHOGAR LA VISTA ORDENADA DENTRO DEL AUTO DE ADMISIÓN, CONSISTENTE EN MANIFESTAR LO QUE A SUS DERECHOS CONVENGA RESPECTO A LAS PRESENTES DILIGENCIAS, DEBIENDO MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CATEGÓRICAMENTE SI SE OPONE A LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS O ESTÁ CONFORME CON DICHO TRÁMITE; EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHA NOTIFICACIÓN DEBERÁ PRACTICARSE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO ABC DE MONTERREY. EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA NOTIFICACIÓN HECHA DE ESTA MANERA SURTIRÁ SUS EFECTOS A LOS 10-DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO QUE SE ORDENA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA SU INSTRUCCIÓN. ASÍ PUES, PREVÉNGASE A RODRÍGUEZ GARCÍA, A FIN DE QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DE APODACA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA Y GARCÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR LAS DEMÁS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE REALIZARAN POR MEDIO DE LA TABLA DE AVISOS QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 73 DEL CÓDIGO ADJETIVO DE LA MATERIA. HACIÉNDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL OBJETO DE DICHA NOTIFICACIÓN ES A FIN DE HACER DE SU CONOCIMIENTO LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS REFERIDAS EN LÍNEAS ANTERIORES, CUYA PRETENSIÓN ES: SOLICITAR LA RENOVACIÓN DEL PASAPORTE DE LA MENOR S.U.I. EL CUAL SE REQUIERE PARA FINES RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO EN PERIODOS VACACIONALES.- DOY FE.-

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 05 DE MARZO DEL AÑO 2025.

LIC. MARCELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CARDONA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LOFAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

NOTARÍA 21 VEINTIUNO

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 11 DE MARZO DE 2023, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 21, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 881 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, MEDIANTE ACTA FUERA DE PROTOCOLO 021/5136/2023 SE RADICO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE EL SEÑOR JUAN AMADO VILLARREAL VALDEZ, HABIENDO COMPARECIDO A LOS SEÑORES LAURA CASTRO HERNANDEZ, LAURA GUADALUPE VILLARREAL CASTRO, MAYRA JUDITH VILLARREAL CASTRO Y ALFREDO VILLARREAL CASTRO, QUIEN EXHIBIÓ PARA DICHA OPERACIÓN EL ACTA DE DEFUNCIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. SE RECONOCEN CON EL CARÁCTER DE UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO A, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA QUE SE LE CONFIERE, DESIGNÁNDOSE ADEMÁS COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN A LA SEÑORA LAURA CASTRO HERNANDEZ.

EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO CON APOYO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 882 DEL CITADO ORDENAMIENTO, DA A CONOCER ESTAS DECLARACIONES POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES QUE SE HARÁN DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, CONVOCANDO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO ORDENADO.

LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 21
GOQE630904EGA.

NOTARIA PÚBLICA No.21 TITULAR LIC.ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

CON FECHA DEL 28 DE FEBRERO DEL 2025, ANTE MI LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (88) OCHENTA Y OCHO Y DE LA CUAL EL LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU ES EL ACTUAL TITULAR, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, OCURRO RESPETUOSAMENTE A SOLICITAR LO SIGUIENTE:, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, COMPARECIERON LOS SEÑORES MA. ANTONIETA MORENO JASSO Y LUIS EDUARDO MORENO JASSO Y A SU VEZ TAMBIÉN LA SEÑORA MARIA CONCEPCION JASSO RAMIREZ A FIN DE SOLICITAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO PADRE Y ESPOSO RESPECTIVAMENTE EL SEÑOR ANTONIO MORENO VILLAGOMEZ, CONFORME A LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 881 Y 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, EXHIBIÉNDOSE AL EFECTO EL ACTA DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA (15) QUINCE DE ABRIL DEL (2023) DOS MIL VEINTITRÉS. LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES ANTES CITADOS Y CON EL FIN DE QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES. - DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 05 DE MARZO DE 2025.

LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88
TESD711021509

NOTARIA PÚBLICA No.88 SUPLENTE LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

--- EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LOS 20 (VEINTE) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) Y MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 13,497 (TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE), QUEDÓ ASENTADA LA DENUNCIA DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORITA HORTENSIA GONZALEZ CARRANZA QUE LLEVARAN A CABO LOS SEÑORES FLORENTINO GONZALEZ GONZALEZ, LUIS JAVIER GONZALEZ GONZALEZ, ALEJANDRO FLORENTINO SALAZAR GONZALEZ Y GERARDO ALBERTO SALAZAR GONZALEZ, TODOS ELLOS EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS ASÍ COMO EL SEÑOR LUIS JAVIER GONZALEZ GONZÁLEZ TAMBIÉN EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, QUIEN MANIFESTÓ QUE ACEPTA LAS DESIGNACIONES DE QUE FUERA OBJETO, AGREGANDO QUE EN SU OPORTUNIDAD ELABORARÁ EL INVENTARIO Y EL AVALÚO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL CAUDAL HEREDITARIO. EL NOTARIO QUE SUSCRIBE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO.- DOY FE.---

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

LIC. SALVADOR MARTINEZ MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO 18
MAMS7606275F9

NOTARIA PÚBLICA No.18 TITULAR LIC.SALVADOR MARTINEZ MARTINEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 04 DE MARZO DE 2025, MEDIANTE ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 035/141,730/2025, COMPARECIERON LOS SEÑORES ARNOLDO GARZA ELIZONDO Y JOSÉ ALBERTO GARZA ELIZONDO, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y EL PRIMERO DE ELLOS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, A QUIENES DOY FE DE CONOCER PERSONALMENTE Y MANIFIESTAN QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 881, 882, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITAN SE DÉ TRAMITE EN FORMA EXTRAJUDICIAL Y CON INTERVENCIÓN DEL NOTARIO QUE SUSCRIBE, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA YOLANDA ELIZONDO GONZÁLEZ QUIEN EN VIDA TAMBIÉN UTILIZÓ EL NOMBRE DE YOLANDA ELIZONDO DE GARZA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EXHIBE AL NOTARIO INTERVINIENTE ACTA DE DEFUNCIÓN, ASÍ COMO LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS HEREDEROS, JUSTIFICANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUEVO LEÓN, SE DA A CONOCER POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES QUE SE HARÁN DE DIEZ EN DIEZ EN EL PERIÓDICO "ABC", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.

MONTERREY, N.L. A [illegible] DE MARZO DE 2025

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 04 DE MARZO DE 2025, MEDIANTE ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 035/141,674/2025, COMPARECIERON LOS SEÑORES JOSÉ EFRAIN, ALFREDO Y GUILLERMINA DE APELLIDOS MONTEMAYOR GALVÁN, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS SUSTITUTOS Y EL PRIMERO DE ELLOS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA SUSTITUTO, A QUIENES DOY FE DE CONOCER PERSONALMENTE Y MANIFIESTAN QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 881, 882, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITAN SE DÉ TRAMITE EN FORMA EXTRAJUDICIAL Y CON INTERVENCIÓN DEL NOTARIO QUE SUSCRIBE, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR EFRAIN MONTEMAYOR GARZA QUIEN EN VIDA TAMBIÉN UTILIZÓ EL NOMBRE DE EFRAÍN MONTEMAYOR, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MAYO DE 2006. EXHIBE AL NOTARIO INTERVINIENTE ACTA DE DEFUNCIÓN, ASÍ COMO LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS HEREDEROS, JUSTIFICANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUEVO LEÓN, SE DA A CONOCER POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES QUE SE HARÁN DE DIEZ EN DIEZ EN EL PERIÓDICO "ABC", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.

MONTERREY, N.L. A 4 DE MARZO DE 2025

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 11

PUBLICACIÓN NOTARIAL

CON FECHA 14 (CATORCE) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), A SOLICITUD DE LOS SEÑORES CARLA, GIANCARLO, FELIPE RENATO Y FABRIZIO ERNESTO TODOS DE APELLIDOS VON NACHER VALDEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN SU CARÁCTER ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y EL SEÑOR GIANCARLO VON NACHER VALDEZ POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA UNIVERSAL, SE INICIÓ ANTE MÍ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUIDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA HAZEL VALDEZ BLACKMORE, EXHIBIÉNDOME LOS INTERESADOS CERTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN Y EL PRIMER TESTIMONIO DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO DE LA DE CUJUS, HABIÉNDOME MANIFESTADO LOS SEÑORES CARLA, GIANCARLO, FELIPE RENATO Y FABRIZIO ERNESTO TODOS DE APELLIDOS VON NACHER VALDEZ, QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y QUE HABIENDO ACEPTANDO Y PROTESTANDO EL SEÑOR GIANCARLO VON NACHER VALDEZ, SU CARGO DE ALBACEA, PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA, LO QUE PUBLICO EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

LICENCIADO SERGIO LUIS REESE GARCÍA
NOTARIO RÚBLICO
TITULAR NÚMERO 11 (ONCE)

NOTARIA PÚBLICA No.11 TITULAR LIC. SERGIO LUIS REESE GARCÍA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

Notaria Pública No. 25

AVISO NOTARIAL

POR ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 025/173,897/25, DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE INICIÓ EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA LUISA ANGELICA TAMARIZ ROCCO, HABIÉNDOLO DENUNCIADO LOS SEÑORES JUAN ANGEL RAMIREZ TAMARIZ Y CLAUDIA RAMIREZ TAMARIZ. LOS COMPARECIENTES EXHIBEN AL SUSCRITO NOTARIO COPIAS DEL ACTAS DE DEFUNCIÓN, ASÍ COMO EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, OTORGADO POR LA AUTORA DE LA SUCESIÓN Y MANIFIESTAN LOS SEÑORES JUAN ANGEL RAMIREZ TAMARIZ Y CLAUDIA RAMIREZ TAMARIZ, QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y EL SEÑOR JUAN ANGEL RAMIREZ TAMARIZ, ADEMÁS CON EL CARGO DE ALBACEA Y QUE PROCEDERÁ A LA FORMULACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL CAUDAL HEREDITARIO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 882 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ESTE EDICTO SE PUBLICARÁ DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO ABC QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.- DOY FE.-

MONTERREY, N.L. A 03 DE MARZO DE 2025

LIC. OSCAR ELIZONDO ALONSO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25
EIAO-720512 PY6

NOTARIA PÚBLICA No.25 TITULAR LIC. OSCAR ELIZONDO ALONSO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

issuu-downloader.com

‘RECESO EN GRAVÁMENES AYUDA A CADENAS DE VALOR‘: CERVANTES

Medida fortalece la confianza entre los sectores productivos y proveedores

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.— Representantes del sector privado coincidieron que con el aplazamiento de aranceles al 2 de abril, fecha en que entran en vigor los “aranceles recíprocos”, el Gobierno de Estados Unidos no aplicará aranceles a México y prevalecerá el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La presidenta Claudia Sheinbaum, tras la llamada telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo un encuentro a puerta cerrada con alrededor de 300 representantes del sector privado.

Tras su salida, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM); Larry Rubin, presidente de la American Society of México; Juan José Sierra Álvarez, presidente de Coparmex; Alejandro Malagón, presidente de Comcamin, y Claudio X. González Laporte, presidente del Consejo de Administración de Kimberly Clark, destacaron la “templanza” y la “sangre fría” de la mandataria.



Francisco Cervantes, presidente de CCE, asegura que el acuerdo entre México y el vecino país garantizan estabilidad económica y comercial.



ORGANISMO

Expresó su compromiso de seguir colaborando con el sector público para fortalecer la integración económica de México con sus socios comerciales

González Laporte confía en que la pausa arancelaria sea permanente.

“Yo espero que sí, porque si se trata de aranceles recíprocos, nosotros tenemos cero aranceles, entonces la reciprocidad debe de ser cero”, consideró.

En tanto, el presidente de la ABM, destacó la importancia del T-MEC, ya que la región de Norteamérica representa el 28% de todo el comercio mundial.

“Tenemos que estar juntos para que esta región que es el T-MEC le siga yendo bien”, dijo Carranza Bolívar.

Por su parte, Larry Rubin destacó que los aranceles van a estar en pausa, pero se busca que estos no continúen hacia el futuro.

“Los aranceles dependen de la lucha contra el crimen organizado, y mientras esa continué, estaremos tranquilos”, dijo.

PESO MEXICANO MANTIENE AVANCE TRAS LOGRO EN ARANCELES

REDACCIÓN

El peso mexicano mantiene su avance contra el dólar estadounidense. La divisa local se apreció tras conocer los resultados de la esperada llamada entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y su homólogo estadounidense Donald Trump.

El tipo de cambio spot cerró en $20.27 unidades por dólar. Comparado con un cierre oficial de $20.36 unidades ayer, con el dato del Banco de México (Banxico), significa una ganancia para el peso de 4.55 centavos, que son equivalentes a 0.22 por ciento.

El precio del dólar se mueve en un rango con un máximo de $20.5039 unidades y un nivel mínimo de $20.2135. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al dólar con una canasta de seis monedas de referencia, pierde 0.28% a 104.03 puntos.

Tras la llamada entre ambos líderes, Donald Trump anunció que México no estará obligado a pagar aranceles sobre cualquier bien que esté considerado por el actual acuerdo comercial de México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC, por casi un mes hasta el 2 de abril.

La exención se presenta después de que la Casa Blanca informó ayer que los fabricantes de automóviles no entrarían por ahora dentro de las tarifas aplicadas, y que el presidente Trump estaba dispuesta a negociar con sus pares sobre otras exenciones adicionales.

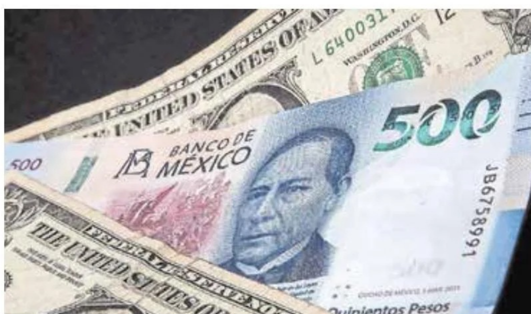


Dólar cayó de

$20.36 A $20.27

Una baja de

0.4%



ESPECIAL

El peso mexicano mantiene su avance contra el dólar a media sesión, tras días de incertidumbre respecto a los gravámenes aplicados por EU.



ESPECIAL

La industria zapatera es de las más afectadas con las importaciones de China.

MÉXICO REDUCIRÁ SUS IMPORTACIONES CON GIGANTE DE ASIA

REDACCIÓN

El Gobierno de México revisará las tarifas de importación y exportación con China, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo federal dijo que se buscará también reducir las importaciones de Asia con la implementación del Plan México.

“Nosotros privilegiamos finalmente el comercio con los países con los que tenemos tratado. Nosotros, recuerden, con China no tenemos tratado comercial y estamos importando muchísimos productos de China (...) nosotros tenemos que revisar las tarifas que tenemos con China, pero además ahí no hay acuerdo comercial en ciertas otras cosas, pues difícilmente en este instante porque ya no se fabrican en México, pero todo en el marco del Plan México, que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía”, explicó.

Consideró que el aumento de las importaciones de Asia, como el calzado han generado la violencia en Guanajuato que perdió competitividad en está industria.

“Lo he dicho, que la industria textil, la industria del zapato, yo pienso que parte de la violencia en Guanajuato, tiene que ver con que pues se vino abajo una parte de la industria que le daba mucha prosperidad a Guanajuato, en general a todo el Bajío, pero particularmente a Guanajuato, porque Querétaro por ejemplo generó otro tipo de inversiones y no tenía pues la industria del textil, como lo tenía Guanajuato que todavía lo tiene y del zapato, entonces mucho de la entrada de productos chinos a México”, indicó.

Entre las medidas que el Gobierno de México ha tomado destacan los impuestos del 19% en productos de plataformas de China como Temu, Shein y Shopee. Este impuesto se implementó desde el pasado 1 de enero,

issuu-downloader.com

'ESTOY MUY SATURADO; NO TENGO TIEMPO PARA NOTICIAS': MARCOS

Empresario sampetrino incumple a afectados por fraude en Torre Novus

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com


ESPECIAL
Gus Marcos, representante de Grupo DAGS, dice que rescató el proyecto inmobiliario, pero se niega a cumplir con acuerdos anteriores.

Gus Marcos, desarrollador inmobiliario y representante de Grupo DAGS, se negó a responder a ABC Noticias sobre la acusación de fraude contra su empresa por incumplir el contrato de venta de departamentos en la Torre Novus Fundidora, de Monterrey.

"Estoy saturado, ahorita no tengo tiempo para noticias", señaló el nuevo propietario del desarrollo inmobiliario que se realiza en Parque Fundidora.

Lo anterior, luego de que compradores de departamentos en la Torre Novus Fundidora señalaran que los acabados y equipamientos de dichas propiedades no son los que se estipulaban en el contrato de compra–venta.

Gus Marcos, por su parte, ha mantenido una postura en sus redes sociales de ser quien rescató el proyecto inmobiliario, derivado de la crisis económica de la empresa IDEI, quienes en 2024 le traspasaron el desarrollo.

Sin embargo, los más de 300 clientes afectados mencionan que no han obtenido una solución clara, y señalan a Gus Marcos de no abordar de manera directa las inquietudes de los compradores sobre las modificaciones en los materiales y equipamientos prometidos inicialmente, los cuales serían de lujo y busca sustituirlos por materiales y acabados de calidad media.

IDEI se le ofreció a Grupo DAGS finiquitar el adeudo con ellos con el proyecto Novus Fundidora. Entre las modificaciones se encuentran la eliminación de las cocinas equipadas.

TEME MOODY'S RIESGOS EN SECTOR ASEGURADOR

REDACCIÓN



ESPECIAL
En 2024, la utilidad del seguro de auto creció 86% respecto a 2023, a pesar de una desaceleración en la tasa de crecimiento de primas.

El sector asegurador tiene el riesgo de que ante un menor crecimiento económico bajen las ventas del sector automotriz y con ello la contratación de coberturas para vehículos, destacó la calificadora Moody's en un análisis difundido ayer.

"Uno de los principales riesgos latentes está relacionado con el ciclo económico del país y la venta de vehículos nuevos", declaró.

Expuso que en un escenario de "relentización" económica, una posible reducción en la venta de unidades nuevas podría afectar el crecimiento en la suscripción de primas.

Así mismo, una depreciación del peso tendría efectos alcistas en los costos de reparaciones, pues las autopartes son importadas, detalló la institución financiera.

No obstante, señaló que el sector ha logrado adaptarse positivamente a estas situaciones, mejorando sus indicadores de rentabilidad y alcanzando una utilidad neta de $13,000 millones de pesos, lo que representó un incremento significativo que fortalecerá el perfil de solvencia de las compañías ante un retador 2025. En el reporte Aseguradoras de auto enfrentan los retos de 2025 con un mejorado perfil crediticio, Moody's dijo que las compañías que ofrecen coberturas de autos tendrán un perfil crediticio fortalecido, impulsado por la mejora en la rentabilidad.


ESPECIAL
Amador Zamora dice que el país cuenta con amortiguadores fiscales y financieros sólidos para enfrentar escenarios adversos.

AFIRMA SHCP QUE MÉXICO PUEDE ENFRENTAR DESAFÍOS

REDACCIÓN

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público de México, Edgar Amador Zamora, afirmó ayer que el país cuenta con los elementos suficientes para responder a los desafíos económicos, luego de que se aplazó un mes más la imposición del 25% de aranceles de EU a los productos mexicanos.

Tras el anuncio de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, del acuerdo conseguido con su homólogo estadounidense Donald Trump, para frenar un mes los aranceles, Zamora señaló que desde Hacienda están confiados en que se podrán cumplir las estimaciones presupuestales y económicas del año, aunque reconoció que existen "algunos riesgos a la baja".

Entre estos peligros, el subsecretario destacó la imposición de aranceles, que podría afectar las cadenas de suministro y elevar los costos de producción, así como la volatilidad financiera.

No obstante, puntualizó que no prevén "afectaciones en los flujos financieros internacionales ni en la relación con los bancos globales".

"México cuenta con una regulación robusta y avanzada en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo", aseguró durante su participación en la plenaria de consejeros del banco Banamex.

> **"MÉXICO CUENTA CON UNA REGULACIÓN ROBUSTA Y AVANZADA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO"**
> **Edgar Zamora**
> Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público

Finalmente, expuso que el país cuenta con amortiguadores fiscales y financieros sólidos para enfrentar escenarios adversos, como reservas internacionales equivalentes a casi cinco meses de importaciones y un sistema bancario sólido.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de México, Francisco Cervantes, afirmó que el sector tiene un "amplio reconocimiento" por el trabajo de negociación que ha realizado el Gobierno para pausar un mes más la imposición de aranceles.

Ante la incertidumbre generada tras el regreso de Trump a la Casa Blanca a finales de enero, Cervantes afirmó que seguirán en comunicación constante con sus contrapartes en Estados Unidos, y destacó la fortaleza económica regional como una ventaja que tiene México para negociar.

"Somos una economía muy integrada. Tenemos 30 años del Tratado de Libre Comercio, pero en estos últimos seis se ha integrado lo que no se ha integrado en 24", indicó Cervantes a la salida de una reunión con Sheinbaum en Palacio Nacional.

Además, descartó la opción de buscar otros socios comerciales, como China.

"La economía antes era global es de regionalización, y cada región está haciendo lo suyo", comentó.

issuu-downloader.com



RUMBO AL 8M

VICTORIA KÜHNE

Una CEO de primera en el negocio musical

SU FILOSOFÍA AL FRENTE DE SU NEGOCIO ES INFLEXIBLE: EN CADA SESIÓN DE TRABAJO LAS MUJERES DEBEN PESAR IGUAL QUE LOS HOMBRES

MIRIAM ABREGO
mabrego@grupoabcmedia.com

La experiencia de SER the only girl in the room (la única chica en el cuarto) ha llevado a Victoria Kühne, cantante, compositora y productora, a ver la inclusión de la mujer como una misión.

Las cifras que comparte la regiomontana, CEO de Victoria Records, cofundadora de Victoria Films y presidenta del patronato del Festival Internacional Santa Lucía, son duras: "en la industria son mujeres solamente el 22.4% de los artistas, el 12.3% de los compositores, el 3% de los ingenieros de audio, y el 2% de los productores".

Es por ello que se ha tomado muy en serio tanto representar a la mujer dentro de la industria musical, como impulsar su crecimiento en el medio.

La sensibilidad que brinda vivir en carne propia situaciones que suelen afectar particularmente a las mujeres, incrementa su sororidad con el género.

Venir de una familia que fue parte de la industria musical hace muchos años y estar inmersa desde pequeña en el gremio, no la eximieron de los prejuicios y las reticencias.

"Cuando recién tomé las riendas de Victoria Records yo seguía siendo muy chica y muchos hombres en la industria cuestionaban mi autoridad. Era a veces frustrante sentir que por ser joven y la única mujer pensaran que sólo era la cara del lugar, no la dueña de....", expresa.

Eso la llevó a ponerle su nombre a un studio que alcanzaría una escala internacional.

"Se me hizo algo muy empoderador el que se supiera y quedara claro que una mujer estaba al frente y por eso le puse Victoria Records", comenta.

El liderazgo de su estudio, ubicado en la colonia Obispado, en el centro de Monterrey, es lo que le ha abierto las puertas a paneles, pláticas y master classes en las que tiene la oportunidad de fomentar la educación musical e inspirar a más mujeres.

Lo ha hecho en universidades en el extranjero como Berklee College of Music, de Boston y en varias más en México.

"Mi experiencia más padre hasta ahora como CEO fue ser parte del primer Berklee Women's Empowerment Symposium... poder ser parte de los páneles, darle clases a los estudiantes de maestría tan sólo unos meses después de que yo estaba haciendo programas de verano como estudiante ahí. Fue algo muy importante", se jacta.

"Aparte, ser la única mexicana invitada y compartir toda la experiencia con mujeres que admiro, como Yvette Noel (publicista de Beyoncé) y muchas más", dice.

LA MISMA CANTIDAD DE MUJERES EN EL CUARTO

Para integrar a más mujeres a la industria, Victoria pone en práctica algunas políticas:

Primero, dice, comienza por "asegurarnos que en cada sesión de composición que armemos haya la misma cantidad de mujeres y hombres en el cuarto".

Lo mismo en las sesiones de grabación, que en las grabaciones de videos musicales, asegura.

"Es parte de nuestra política en Victoria Films, que nuestros crews en todas nuestras filmaciones tengan el mismo número de hombres y mujeres. Son cosas que yo aplico en mi vida diaria al tomar decisiones", asegura.

Y es que, plantea, todos pueden en su día a día impulsar la inclusión de mujeres.

Uno de los últimos giveaways que la productora realizó en Instagram para ganar dos días de grabación en los estudios de Victoria Records, esto lo hizo exclusivamente para mujeres, como una manera de "alentarlas a participar y formar más parte de este mundo". Ella tiene claro que la presencia de una mujer aporta.



Consulta nota completa en el portal ABC



"EL QUE TENGA UNA MUJER DENTRO DEL CUARTO TOMANDO DECISIONES, CUANDO ES UNA INDUSTRIA SUPER DOMINADA POR HOMBRES, ES ALGO QUE BENEFICIA A TODOS"
Victoria Kühne
Cantante, compositora, productora, CEO de Victoria Records y cofundadora de Victoria Films



Victoria Records cuenta con más de 50 nominaciones al Grammy como estudio de grabación.

issuu-downloader.com


La presidenta Claudia Sheinbaum convocó a los ciudadanos a una asamblea informativa este domingo en el Zócalo de la Ciudad de México al mediodía.


"(VENDRÁ) MUCHÍSIMA GENTE, SE GENERÓ UNA CONVOCATORIA BUENÍSIMA"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

CELEBRARÁ SHEINBAUM NUEVO ACUERDO CON TRUMP

Tras el nuevo convenio con EU sobre aranceles, la mandataria alista festejo

LUIS GRANADOS

EL EVENTO EN el que la presidenta Claudia Sheinbaum iba a anunciar medidas arancelarias contra Donald Trump se transformará en un "festival", en el Zócalo de la Ciudad de México.

Confirmó la pausa a los aranceles de Trump a México, gracias al acuerdo que logró con el mandatario de Estados Unidos es que estas tarifas se aplacen hasta el 2 de abril.

"Voy a explicar el logro que significa este acuerdo entre los presidentes de México y Estados Unidos y entre nuestros pueblos, y vamos a invitar a grupos musicales para festejar con el pueblo de México", comentó en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Además aprovechará el momento para hablar al pueblo de México de la elección del Poder Judicial que está programada para el próximo domingo 1 de junio.

"(Vendrá) muchísima gente, se generó una convocatoria buenísima y yo lo dije el otro día: Uno se siente muy fuerte porque siente el respaldo del pueblo de México", agregó la mandataria federal durante su tradicional.

Los gobernadores y gobernadoras de los 31 estados y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México ya habían confirmado su asistencia al evento antes del acuerdo con Donald Trump para pausar los aranceles, había dicho Sheinbaum.

Tras la noticia de los aranceles, la Presidenta mantuvo la sesión informativa, pero informó que se realizará un festival para celebrar, aún se desconoce cómo se llevará a cabo dicho festival y quiénes se presentarán.

Luego de que el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunciara la imposición del 25% de aranceles a las exportaciones mexicanas, pese al Tratado Comercial del T-MEC, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a los ciudadanos en general a una asamblea informativa este domingo en el Zócalo de la Ciudad de México en punto de las 12:00 horas.


ESPECIAL

CINCO EX FUNCIONARIOS DE TAMAULIPAS TERMINAN VINCULADOS A PROCESO

HASTA LA FECHA, cinco ex titulares de secretarías en Tamaulipas han sido vinculados a proceso por presuntos actos de corrupción, siendo uno de ellos detenido.
La ex contralora, Elda Aurora "V", fue vinculada por el uso ilícito de atribuciones, así como por desempeñar funciones judiciales o administrativas fuera de su jurisdicción, a esta acusación se sumó su vinculación junto con Jesús Alberto "S", ex secretario de Administración, por la adjudicación indebida de 14 contratos por más de $8 millones de pesos. **Maggie Tamez**

Protestan contra reforma al ISSSTE

REDACCIÓN

Miles de maestros han salido a las calles en varias ciudades de México para manifestarse en contra de la reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Los docentes aseguran que las modificaciones propuestas afectan sus derechos laborales y de pensión, lo que podría traducirse en un futuro incierto para miles de trabajadores del sector educativo.

Las protestas se han registrado en ciudades como Guadalajara, Monterrey, Oaxaca y Ciudad de México donde los docentes han bloqueado avenidas principales, marchado hacia sedes gubernamentales y exigido ser escuchados por las autoridades.

Los inconformes argumentan que la reforma plantea un esquema de pensiones menos favorable, con un posible aumento en los años de servicio requeridos y una reducción en los montos de jubilación.



ESPECIAL
Manifestantes aseguran que el futuro de los docentes se vuelve incierto.

Además, denuncian que las condiciones de atención médica podrían deteriorarse con los cambios.

Líderes sindicales han exigido la instalación de una mesa de diálogo con el Gobierno federal para revisar la reforma y garantizar que se respeten los derechos de los trabajadores de la educación. En respuesta, las autoridades han señalado que se encuentran abiertas al diálogo, aunque aseguran que los cambios son necesarios para la sostenibilidad del sistema.

issuu-downloader.com

SÓLO EL 16% DE LAS MUJERES TIENE SEGURO EN MÉXICO, SEÑALA GNP

La aseguradora menciona que la cultura de prevención sigue siendo muy limitada en el país; sin embargo, hay interés por protección extra

REDACCIÓN


ESPECIAL
En el país, en 33 de cada 100 hogares, las mujeres son reconocidas como jefas de la vivienda, el equivalen a 11.4 millones de familias.

En México sólo el 16 % de las mujeres cuentan con algún tipo de seguro. El más contratado es el de vida con un 65%, revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF).

Según el último censo del INEGI, el número de mujeres en el país es de 64.5 millones, es decir, 51.2% de la población.

Tomando en cuenta que las mujeres cada vez tienen un papel más activo en los ámbitos social, económico y político, las instituciones financieras y aseguradoras han creado una variedad de productos y programas para proteger su patrimonio, salud, seguridad y vida, al igual que la de sus seres queridos.

Estudios analíticos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) identifican el perfil de riesgos de la mujer de la siguiente manera: mayor expectativa de vida; corren mayor riesgo de perder sus activos e ingresos debido a un embarazo, contingencia familiar, separación o divorcio.

También, las mujeres muestran interés por dejar bienes a sus beneficiarios, tienen necesidades específicas de salud, como de sus dependientes y requieren coberturas para embarazo, parto, aborto y tipos específicos de cáncer (mama, útero, etc).

A pesar de ello, la cultura de la prevención, especialmente en lo referente a seguros, sigue siendo limitada en México, destacó la aseguradora GNP.

La ENIF 2021 del INEGI revela que sólo el 21% de la población de 18 a 70 años cuenta con este beneficio. Y de este porcentaje, sólo el 16% son mujeres, siendo los seguros de vida (65%), auto (41%) y gastos médicos (27%) los más contratados por esta población.

En este contexto, GNP Seguros señaló que, en su cartera de los diferentes seguros individuales (Vida, Gastos Médicos Mayores y Autos) al corte de 2024, los seguros contratados por mujeres representan cerca del 50 por ciento.

En lo que respecta a la cartera de Seguros de Vida Individual GNP reveló que las pólizas contratadas por mujeres corresponden al 55%, representando más de la mitad de su cartera con una suma asegurada promedio de $2 millones de pesos y una edad de contratación promedio de 39 años.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, GNP Seguros resaltó la grandeza de las mujeres como pilar de las familias, la economía, sociedad y su papel en el desarrollo del país.


ESPECIAL
El coordinador de Morena salió a admitir que hubo una negociación no autorizada para ganar apoyo para la Presidenta.

BUSCA MONREAL DEJAR FUERA DE ELECCIÓN A HIJOS DE AMLO



SÍ HUBO CHARLAS
El coordinador del PAN en San Lázaro, José Elías Lixa, confirmó que sí hubo pláticas con la vicecoordinadora morenista, Gabriela Jiménez, sobre la reforma antinepotismo propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum

REDACCIÓN

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, fue grabado mientras informaba sobre una negociación entre el PAN y Morena para vetar a los hijos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador de las elecciones.

En un video presentado por la periodista Azucena Uresti durante su programa matutino en Radio Fórmula, se ve al coordinador morenista hablando de negociaciones entre el PAN y Morena.

En las imágenes grabadas durante un taller de lectura, se escucha al coordinador de Morena admitir que hubo una negociación no autorizada para que los morenistas ganaran apoyo para la Presidenta y su reforma contra el nepotismo y que entrará en vigor a partir del 2027 y no hasta el 2030.

"Caímos en la trampa de la oposición. Nos buscaron sin autorización del grupo y le dicen: 'Yo traigo 100 votos', a mí me dijo Döring, a cambio de que los López estén 10 años fuera; 'Órale, pero cómo vas a negociar eso'", dijo el morenista.

Sin embargo, más tarde en conferencia, Monreal negó dicha negociación.

"No sé de qué me habla y la verdad es que soy un hombre de los clásicos y no he hablado con Federico Döring (diputado del PAN). Tendría que preguntarle a él con quién habló", señaló.



ESPECIAL
El INE indicó que las personas que contiendan no podrán recibir donativos y tendrán que usar dinero propio en su campaña.

APRUEBA INE TOPE A CANDIDATURAS JUDICIALES

REDACCIÓN

Después de una larga discusión, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un tope de gasto de $220,326 pesos para todas las candidaturas de la elección judicial.

Bajo el argumento de que fue lo que previó el legislador, las personas en contienda no tendrán financiamiento público para las campañas y estas deberán realizarse exclusivamente con recursos propios, sin donativos de ninguna especie. Además, la promoción deberá sustentarse en mensajes en redes sociales, sin pagar espacios, así como en foros públicos y volanteo.

Aunque hubo distintas propuestas, al final se confirmó la cifra inicial, por lo que las más de 4,000 candidaturas que busquen alguno de los 881 cargos en disputa el domingo 1 de junio próximo podrán gastar, cada uno, de su bolsillo, hasta $220,326 pesos con 20 centavos.

El consejero Uuc-kib Espadas había señalado que tal posibilidad fuera el tope para candidaturas nacionales y de ahí para abajo diferenciar con otro monto menor de $162,000 pesos.

Es decir, ministros, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral y miembros de Disciplina Judicial podrían gastar hasta $220,000, y el resto, el recurso máximo escalonados hacia abajo.

issuu-downloader.com

HAMÁS DESESTIMA ULTIMÁTUM DE TRUMP SOBRE LOS REHENES



AMENAZA DE TRUMP
"Liberen a todos los rehenes ahora, porque si no lo hacen morirán"

LO QUE PIDE HAMÁS
La mejor vía para liberar a los prisioneros israelíes que quedan es que la guerra pase a la segunda fase

'TRUMP NO ESTÁ BROMEANDO'
El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, aseguró que Trump no estaba bromeando. "No dice este tipo de cosas si no las dice en serio, como puede ver la gente de todo el mundo. Si dice que va a hacer algo, lo va a hacer", dijo dirigiéndose a Hamás

EN CONTRA DE SU IDEOLOGÍA
Esta postura rompe con la antigua política de EU de no mantener conversaciones con organizaciones terroristas

El grupo terrorista se rehúsa a la liberación de más cautivos, como lo exige el mandatario estadounidense

REDACCIÓN

EL GRUPO TERRORISTA Hamás desestimó la última amenaza de Donald Trump que afirmó que los gazatíes "están muertos" si no liberan a los rehenes, y reiteró que solo liberará a los secuestrados que siguen cautivos en la Franja a cambio de un alto el fuego duradero en la Franja de Gaza.

Hamás acusó al presidente estadounidense y al primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, de intentar eludir el acuerdo de alto el fuego que alcanzaron en enero. El acuerdo prevé negociaciones sobre una segunda fase de la tregua en la que los rehenes serían liberados a cambio de más prisioneros palestinos, un alto el fuego permanente y una retirada israelí de Gaza.

"La mejor vía para liberar a los prisioneros israelíes que quedan es que la ocupación pase a la segunda fase y la obligue a adherirse al acuerdo firmado bajo el patrocinio de mediadores", dijo el vocero de Hamás, Abdel-Latif al-Qanoua.

Se suponía que las negociaciones para la nueva fase comenzarían a principios de febrero. Hasta ahora sólo se llevaron a cabo conversaciones preparatorias limitadas.

El miércoles, Trump emitió lo que dijo era una "última advertencia" a Hamás tras reunirse con ocho antiguos rehenes.

"Liberen a todos los rehenes ahora, no después, y devuelvan todos los cuerpos de las personas que asesinaron, o se acabó para ustedes. ¡Sólo las personas enfermas y retorcidas guardan cuerpos, y ustedes son enfermos y retorcidos!".

Además, amenazó a las personas de Gaza con que tomen una "decisión inteligente", porque "si no lo hacen morirán".


EFE
El grupo Hamás está firme en su postura de no liberar rehenes si no hay acuerdo de paz.


ESPECIAL
Las autoridades continúan investigando las circunstancias del error y si existieron fallas en los protocolos de seguridad.

COREA DEL SUR LANZA OCHO BOMBAS A SEÚL POR UN GRAVE ERROR

REDACCIÓN

Un caza de la Fuerza Aérea surcoreana lanzó accidentalmente ocho bombas durante un ejercicio de fuego real en Pocheon, a 50 kilómetros al norte de Seúl, lo que causó daños en varias viviendas y dejó un saldo de siete heridos.

El incidente ocurrió cuando el avión participaba en maniobras conjuntas de fuego real entre la Fuerza Aérea y el Ejército surcoreano.

El proyectil impactó en el distrito de Idong-myeon de la localidad de Pocheon, destruyendo siete edificaciones, entre ellas una iglesia, y dejando cuatro personas gravemente heridas y tres con lesiones leves, según un comunicado de la Fuerza Aérea.

"Lamentamos profundamente el daño causado a la población civil y expresamos nuestro deseo de una pronta recuperación de los heridos. Implementaremos todas las medidas necesarias para compensar a los afectados", señaló en un comunicado el Ejército.

La Fuerza Aérea puso en marcha un comité de respuesta encabezado por el subjefe del Estado Mayor Conjunto, Park Ki-wan, para investigar las causas del accidente y evaluar los daños.

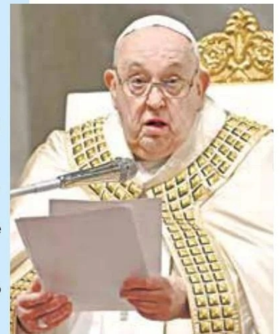
MUEREN 3 PALESTINOS EN ATAQUE ISRAELÍ

AL MENOS TRES palestinos murieron a causa de un nuevo ataque ejecutado por Israel contra la ciudad de Gaza, situada en el norte de la Franja, a pesar del alto el fuego en vigor desde el 19 de enero entre el Gobierno israelí y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás).
El ataque ha sido llevado a cabo contra un grupo de personas que se encontraba en el barrio de Shujaia y se ha saldado con varios heridos.
El incidente ocurre después de que el primer ministro de Israel, Benjamin Netahyahu, ordenara el bloqueo de la entrada de ayuda humanitaria a Gaza y después de que Hamás rechazara su exigencia de extender la primera fase del alto el fuego, que expiró el sábado. **Redacción**


EFE

'AGRADEZCO LAS ORACIONES POR MI SALUD': PAPA FRANCISCO

EL SUMO PONTÍFICE envió un mensaje desde el hospital Gemelli, donde permanece internado por problemas respiratorios.
"Agradezco de todo corazón las oraciones que hacen por mi salud desde la plaza (de San Pedro). Los acompaño desde acá (hospital Gemelli). Que Dios los bendiga y que la virgen los cuide; gracias", dijo en español, su lengua materna.
El mensaje fue difundido en la Plaza de San Pedro, previo al rosario que se reza todos los días para pedir por la salud del santo padre. **Redacción**


ESPECIAL

issuu-downloader.com



ESPERA RESOLUCIÓN
El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó durante un discurso ante el Consejo Europeo que espera que la de Arabia Saudita sea una reunión con resultados significativos



EFE

Steve Witkoff, enviado especial de Estados Unidos, confirmó la junta con miembros ucranianos en Arabia Saudita.



"LA IDEA ES ESTABLECER UN MARCO PARA UN ACUERDO DE PAZ, Y TAMBIÉN UN ALTO EL FUEGO INICIAL"
Steve Witkoff
Enviado especial

ANUNCIA ESTADOS UNIDOS REUNIÓN CON UCRANIA PARA UN ALTO AL FUEGO

El enviado de Donald Trump al Medio Oriente busca avanzar a la paz

REDACCIÓN

El enviado especial de Estados Unidos para Oriente Medio, Steve Witkoff, anunció que la administración del presidente Donald Trump planea celebrar una reunión con Ucrania en Arabia Saudita la semana que viene para lograr un alto el fuego.

"Estamos en conversaciones para coordinar una reunión con los ucranianos en Riad o incluso en Jeddah. La ciudad no está asegurada, pero será en Arabia Saudíta, y creo que la idea es establecer un marco para un acuerdo de paz, y también un alto el fuego inicial", dijo Witkoff antes los medios desde la Casa Blanca.

Witkoff está implicado en las conversaciones entre Kiev y Moscú y llegó a viajar a Rusia para reunirse con su mandatario, Vladimir Putin.

El enviado especial confió en que el encuentro será "una buena reunión" y también una "buena señal para los rusos, porque ellos también han sido proactivos, en querer hacer algo al respecto".

Además, aseguró que Trump vio como "un primer paso muy positivo" la carta que el presidente ucraniano Volodimir Zelenski le envió en la que se decía dispuesto a negociar la paz con Rusia y a firmar el acuerdo minero con Estados Unidos después de que se viera frustrado tras un enfrentamiento entre ambos dirigentes.

"Había una disculpa, había un reconocimiento de que Estados Unidos ha hecho mucho por el país de Ucrania, y un sentimiento de gratitud. Creo que eso es lo más importante", apuntó sobre el mensaje.

Preguntado por la posibilidad de que el mandatario decida retomar el envío de ayuda militar, que paralizó de inmediato el suministro de armas y munición valorado en más de $1,000 millones de dólares y, el intercambio de inteligencia con Ucrania, que también paró, Witkoff señaló: "Esas son decisiones del presidente".

Confirma Nuevo Mexico muerte por sarampión

REDACCIÓN

Una persona infectada con sarampión murió en Nuevo Mexico, según informaron las autoridades sanitarias estatales. El Departamento de Salud de Nuevo Mexico destacó que aún se investiga la causa exacta de la muerte, pero confirmó que la persona no estaba vacunada y dio positivo en la prueba de sarampión.

Además, se reveló que la persona no buscó atención médica durante su enfermedad.

La identidad y el sexo de la víctima no fueron divulgados, aunque se especificó que era residente del condado de Lea, ubicado cerca de la frontera con el oeste de Texas.



ESPECIAL

La víctima, que no buscó atención médica, no tenía antecedente de haberse vacunado.

En esa región, se han identificado 159 casos de sarampión, y un niño en edad escolar falleció el 26 de febrero.

A pesar de la proximidad geográfica, las autoridades de Nuevo Mexico no han relacionado este caso con el brote en Texas.

Este es el décimo caso confirmado de sarampión en el condado de Lea, de los cuales siete personas no estaban vacunadas. Se desconoce el estado de vacunación de los otros tres casos. De estos contagios, seis corresponden a adultos y el resto a niños menores de 17 años.

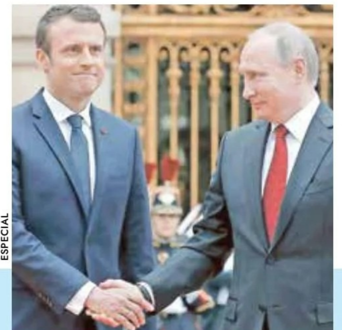
El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que puede sobrevivir en el aire hasta dos horas. Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EU (CDC), hasta 9 de cada 10 personas susceptibles que se expongan al virus contraerán la enfermedad.



ESPECIAL

COHETE STARSHIP EXPLOTA POCO DESPUÉS DE SU DESPEGUE EN TEXAS

LA NAVE ESPACIAL STARSHIP, de SpaceX, explotó en el aire minutos después de despegar la tarde de ayer desde Boca Chica, Texas. El sistema de cohetes de 123 metros logró despegar con éxito, pero tras apagar sus motores, comenzó a girar sin control antes de estallar en el espacio.
Este incidente marca otro revés para el ambicioso programa de la empresa de Elon Musk, que ha enfrentado fallos consecutivos en sus recientes vuelos. La explosión de Starship generó restos en llamas que fueron avistados en el sur de Florida y las Bahamas.
Ante la dispersión de escombros, la Administración Federal de Aviación (FAA) ordenó la paralización de vuelos en los aeropuertos de Miami, Fort Lauderdale, Palm Beach y Orlando como medida de seguridad. **Redacción**



ESPECIAL

COMPARA VLADIMIR PUTIN A MACRON CON NAPOLEÓN BONAPARTE Y HITLER

RUSIA ARREMETIÓ CONTRA el presidente francés Emmanuel Macron, cuya propuesta de proteger Europa con el paraguas nuclear de su país ante lo que llamó "amenaza rusa", mereció que tanto el presidente Vladimir Putin lo compararan con Napoleón Bonaparte y Adolfo Hitler, que fracasaron al entrar en guerra con el imperio zarista, el primero, y la Unión Soviética, el segundo.
"Es de lamentar que haya todavía gente (Macron) que quiera volver a los tiempos de Napoleón y Hitler, olvidando cómo acabó todo", comentó Putin.
Redacción

issuu-downloader.com



LIGA MX
CLAUSURA 2025
JORNADA 11



Tigres vs. Querétaro
Estadio Universitario
19:00 horas/ Azteca 7 y Tubi

Juegos: 19 Empates: 2 Derrotas: 4

POR UN FESTEJO INCOMPARABLE

EN EL DEBUT EN LIGA MX DE GUIDO PIZARRO COMO DT, TIGRES BUSCA CELEBRAR CON TRIUNFO ANTE GALLOS SU 65 ANIVERSARIO



Tomás Boy
Osvaldo Batocletti
André-pierre Gignac
Guido Pizarro

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

TIGRES REGRESA AL Estadio Universitario para enfrentar a Querétaro en un partido especial, ya que marcará el debut de Guido Pizarro como director técnico en la Liga MX y formará parte del festejo por el 65 aniversario del club. Los felinos quieren volver a la senda del triunfo en casa tras perder su invicto como locales ante Juárez, por lo que un triunfo ante los Gallos sería el escenario ideal para cerrar una noche histórica en "El Volcán".

Pizarro ya dirigió a Tigres en la Copa de Campeones de Concacaf, donde empató 1-1 ante Cincinnati. En ese partido, el argentino utilizó una línea de cinco defensores, esquema que podría repetir. Sin embargo, tendrá que lidiar con la ausencia de siete jugadores lesionados, entre ellos André-pierre Gignac, Diego Lainez, Ozziel Herrera, Rómulo Zwarg, Fernando Gorriarán, Diego Reyes y Diego Sánchez, por lo que deberá hacer ajustes en su alineación para enfrentar a los Gallos Blancos.

Los felinos quieren seguir en el tercer lugar de la tabla general, buscando no despegarse del América que es el segundo y esta cuatro puntos por arriba de los auriazules, y el León que es el mejor equipo del torneo y suma 26 unidades, siete más que Tigres.

Por su parte, los Gallos Blancos del Querétaro llegan con la necesidad de sumar puntos para mantenerse en la pelea por un boleto al Play-In. Los dirigidos por Benjamín Mora saben que sacar unidades de "El Volcán" es complicado, pero buscarán aprovechar las bajas de Tigres para dar la sorpresa y acercarse a los primeros puestos de clasificación general.

FELINAS BUSCAN SEGUIR EN EL TOP 3 DE LA LIGA MX FEMENIL

TIGRES FEMENIL QUIERE ligar su tercer triunfo consecutivo y demostrar que la adaptación con Pedro López va por buen camino. Las felinas visitarán a Necaxa, un equipo que nunca ha logrado vencerlas, con un historial de 16 triunfos para las "Amazonas" y un sólo empate.
El técnico español seguirá sin contar con Aaliyah Farmer y Greta Espinoza. Tras un inicio irregular, Tigres ha tomado ritmo y ya ocupa el cuarto lugar de la tabla con 20 puntos. En contraste, Necaxa es decimosexto con nada más cuatro puntos. **Marifer Ibáñez**


X TIGRES FEMENIL

LIGA MX FEMENIL
CLAUSURA 2025/JORNADA 11



Necaxa Tigres
Estadio Victoria / Viernes 7 marzo
17:00 horas/ VIX- Youtube de la Liga Mx Femenil

Se prepara una gran fiesta en el 'Uni'

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

El club felino tendrá este viernes un día lleno de actividades para sus aficionados en "El Volcán", como parte de los festejos por su aniversario.

Será a las 16:00 horas que los festejos arranquen en la zona de Mundo Tigre, ubicada frente a la Puerta 8, que contará con un museo que exhibirá objetos históricos y memorable del equipo, incluyendo los trofeos tanto del equipo varonil como del femenil.

Las puertas del estadio se abrirán a las 17:00 horas y, al ingresar, los aficionados recibirán un lienzo, una bandera o un boleto conmemorativo del 65 aniversario.

A las 18:30 horas, la celebración continuará con una ceremonia especial que contará con grandes invitados de honor y una gran sorpresa para los aficionados Incomparables. La tribuna será una fiesta.


MEXSPORT

UN DÍA TOTALMENTE AURIAZUL

- **16:00 hrs.:** A partir de esta hora, el Museo Tigre estará abierto y estarán las copas de Varonil y Femenil, memorabilia, objetos históricos y más. Abierto hasta el inicio del encuentro en la zona de Mundo Tigre, frente a Puerta 8.
- **17:00 hrs.:** Apertura de puertas del Estadio.
- Al ingresar al estadio, los voluntarios entregarán a los aficionados un lienzo, bandera o boleto conmemorativo del 65 Aniversario.
- **18:30 hrs.:** Arranca la ceremonia Incomparable, donde se celebrará el 65 Aniversario con invitados muy especiales y una algunas sorpresas que dejarán a todos muy contentos.



LÍNEA DE 5
¡Garra, pasión y gloria! Este viernes, **Línea de 5** se pinta de amarillo y azul para celebrar el 65 aniversario de Tigres. En punto de las **6 de la tarde**, acompáñanos en **ABC Deportes** y únete a los festejos.
ABC Deportes Mx


Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com


MEXSPORT
El último título felino fue en el Apertura 2023.

...Y LAS 'AMAZONAS' SUMAN ESTRELLAS

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Desde la creación de la Liga MX Femenil, Tigres Femenil ha marcado una era.

Las "Amazonas" han disputado nueve Finales de las 13 posibles, conquistando seis títulos y estableciendo su dominio absoluto en la Liga. Su primera definición, en el Clausura 2018 frente a Rayadas, fue espectacular. En la Vuelta, un gol de último minuto de Monterrey llevó la serie a penales, pero ahí emergió la jerarquía de Liliana Mercado y Nayeli Rangel, quienes guiaron a Tigres a su primer campeonato.

Después de aquel histórico triunfo, llegaron más títulos: Clausura 2019, Guardianes 2020 y el bicampeonato con Guardianes 2021. Más adelante, sumaron los campeonatos del Apertura 2022 y Apertura 2023, consolidándose como el equipo más ganador de la Liga MX Femenil.

Tigres Femenil no sólo ha levantado trofeos, ha forjado una identidad basada en garra, talento y pasión.


ESPECIAL
El Club de Futbol Nuevo León nació en 1957 y debutó en la Segunda División del futbol mexicano en la temporada 1958-59.

UNA METAMORFOSIS AURIAZUL

DE JABATOS A TIGRES, ASÍ FUE LA HISTORIA DE UN CLUB QUE CAMBIÓ EL FUTBOL REGIO

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Hay transformaciones que marcan el destino de un club para siempre. En 1960, el futbol regiomontano fue testigo de una de ellas: el nacimiento de los Tigres. Pero antes de ser la institución que hoy mueve multitudes, este equipo tuvo otra identidad, nombre e historia.

Todo comenzó con los Jabatos, una escuadra formada con la esencia del barrio, con jugadores reclutados de los llanos y ligas amateurs por Lauro Leal, César M. Saldaña, Manolo Pando y Ramón Pedroza Langarica. Bajo el nombre de Club de Futbol Nuevo León debutaron en la Segunda División en la temporada 1958-59 y sorprendieron con su entrega y buen juego. Pero lo que no pudieron vencer fue el golpe de la inestabilidad económica.

El sueño parecía desmoronarse, hasta que la Universidad Autónoma de Nuevo León extendió la mano para rescatar al equipo. Fue entonces cuando los Jabatos dejaron atrás su antiguo nombre y se transformaron en Tigres, con el azul y dorado como nuevos estandartes. La garra y el coraje siguieron intactos, pero ahora con una identidad renovada, lista para dejar huella en el futbol mexicano.

De Jabatos a Tigres; de la incertidumbre a la grandeza y de la lucha por sobrevivir a convertirse en uno de los clubes más importantes del país. Aquel no fue solo un trámite administrativo, fue el primer rugido de un equipo que, seis décadas después, sigue haciendo historia.

Una vitrina con títulos e ilusión

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Los 65 años de historia de Tigres reflejan garra, pasión, leyendas que marcaron a la afición y un par de épocas doradas con 8 títulos de liga, así como otras copas nacionales e internacionales.

Los auriazules inauguraron su palmarés con el campeonato de Segunda División de 1973-74 y la Copa México de 1975-76, que abrieron el camino para los dos primeros títulos de Liga, en las temporadas 1977-78 contra Pumas y 1981-82 ante Atlante.

La Copa fue un refugio para los felinos en periodos de transición, con los campeonatos de 1995-96 y Clausura 2014.

Fue en la temporada Apertura 2011 que Tigres puso fin a una sequía de 29 años venciendo a Santos en la Final.

Al primer campeonato de torneo corto siguieron los títulos del Apertura 2015, Apertura 2016, Apertura 2017 en casa de Rayados, así como el Clausura 2019, para consolidarse como el equipo de la década.

La dinastía felina cerró, por ahora, con Robert Dante Siboldi y remontando a Chivas en la Final del Clausura 2023.

LAS 8 ESTRELLAS FELINAS
Temporada 1977/1978 vs. Pumas
Temporada 1981/1982 vs. Atlante
Apertura 2011 vs. Santos
Apertura 2015 vs. Pumas
Apertura 2016 vs. América
Apertura 2017 vs. Rayados
Clausura 2019 vs. León
Clausura 2023 vs. Chivas



MEXSPORT
El título del Apertura 2017 es el que más sabor le han agarrado los aficionados, pues Tigres venció a Rayados en el Estadio BBVA y en la primera Final Regia de la historia.

issuu-downloader.com

EL CUADRO DE HONOR DE 'EL VOLCÁN': LOS CAMPEONES DE GOLEO EN TIGRES

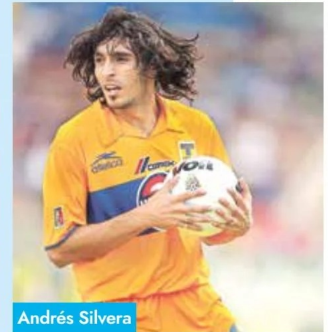
LA HISTORIA DE Tigres no sólo se resume en garra y sacrificio, también ha contado con cuatro delanteros que, en total, sumaron seis campeonatos de goleo individual.
El primer campeón felino fue el argentino Andrés "Cuqui" Silvera, con 16 goles en el Clausura 2004 y a él siguió Walter Gaitán, que marcó 11 tantos en el Apertura 2005.
André-pierre Gignac tiene tres campeonatos de goleo. El primero fue en el Clausura 2016 con 13 goles, después en el Apertura 2018 con 14 y en el Clausura 2022 con 11; mientras que Nicolás "Diente" López ganó en el Apertura 2021 con 9 dianas en temporada regular.
Juan Cruz


Walter Gaitán

MEXSPORT

LOS GOLEADORES FELINOS

CLAUSURA 2004	Andrés Silvera | 16 goles
APERTURA 2005	Walter Gaitán | 11 goles
CLAUSURA 2016	André-pierre Gignac | 13 goles
APERTURA 2018	André-pierre Gignac | 14 goles
APERTURA 2021	Nicolás López | 9 goles
CLAUSURA 2022	André-pierre Gignac | 11 goles


Andrés Silvera



FELICITA AL CLUB TIGRES POR SU 65 ANIVERSARIO

DESCUENTOS ESPECIALES DEWALT EN MARZO Y ABRIL
CENTRO DE EXPERIENCIA Y SERVICIO DEWALT

SIERRA CIRCULAR

DCS571B
SIERRA CIRUCLAR 4-1/2 V MAX S/ BATERIA S/CARGADOR

LASER

DCLE34030G
LASER 360X3 VERDE 20V

COMPRESOR VERTICAL

D55168
COMPRESOR VERTICAL 225 PSI 1.6HP 15 GALONES

CEPILLO 13"

DW735
CEPILLO 13" TRIPLE NAVAJA 2 VELOCIDADES

DEMOLEDOR

D5980
DEMOLEDOR ROMPE PAVIMENTOS DE 30K
GRATIS DIABLO DE CARGA EN LA COMPRA DEL EQUIPO (D259804)

SIERRA CIRCULAR

DCS578T1
SIERRA CIRCULAR 7-1/4" 60V MAX

ROTOMARTILLO + ATORNILLADOR

DCK2490D2
COMBO ROTOMARTILLO + ATORNILLADOR 20V BRUSHLESS

TORRE MOVIL

DWST60404
TORRE MÓVIL TSTAK 3 PIEZAS

8118237436
8116881555
8110669264
Ave. Penitenciaria #2321
Col. Ferrocarrilera
64270 Monterrey, N.L.
centrodewaltmonterrey@gmail.com

BOSTITCH CRAFTSMAN LENOX STANLEY PORTER CABLE IRWIN PROTO BLACK+DECKER

BATERÍAS GRATIS EN PRODUCTOS PARTICIPANTES.
HASTA AGOTAR EXIATENCIAS

GIGNAC, UN LEGADO ESCRITO CON GOLES

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

André-pierre Gignac es el rey del gol en Nuevo León y el máximo goleador de Tigres con 219 anotaciones.

El delantero francés llegó al equipo para el Apertura 2015, procedente del Olympique Marsella y fue campeón en su primer torneo, marcando dos goles en la Final contra Pumas, en la que también anotó su penal en la tanda para darle a los felinos su cuarto campeonato.

Después, en el Apertura 2016, Gignac volvió a marcar un gol en la Final de Ida ante América y anotó nuevamente su lanzamiento en la tanda de penales. En el Apertura 2017 ganó la Final Regia y en el Clausura 2019, anotó el único gol en el título contra León.

Para 2020 marcó el gol del campeonato de la Concachampions y posteriormente fue el balón de plata y goleador en el Mundial de Clubes, en el que Tigres firmó la mejor actuación de un club mexicano, con el segundo lugar.

Su último campeonato, hasta la fecha, fue en la remontada contra Chivas del Clausura 2023, en la que anotó el primer gol auriazul, que dio paso a su pentacampeonato personal y octavo en el palmarés del club.

Gignac fue campeón de goleo en la Liga MX en el Clausura 2016, Apertura 2018 y Clausura 2022, en la Concachampions 2020 y el Mundial de Clubes del mismo año.


MEXSPORT

El francés ha disputado 407 partidos, marcó 219 goles y ha conquistado 14 títulos desde que llegó a la Liga MX en 2015.

issuu-downloader.com

ÍDOLOS FIGURAN EN EL ANILLO DE LEYENDAS



En busca del 11 histórico de Tigres a través del Instagram de ABC Deportes

Felinos tienen dos años reconociendo a sus máximas figuras y dándoles su lugar en 'El Volcán'

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Tigres ha rendido homenaje a sus jugadores históricos, colocando su nombre en el Anillo de Leyendas, un espacio dedicado a los mayores símbolos de su historia en el Estadio Universitario.

Fue el 28 de enero de 2023 que Osvaldo Batocletti, "el Tigre más Tigre", fue el primer inducido.

En todas las ceremonias, el homenajeado o una persona de su familia dedica unas palabras en "El Volcán", en la pantalla gigante se muestran imágenes de sus mejores momentos y se devela su nombre en una placa dentro del anillo.

Los primeros "entronizados" fueron figuras pertenecientes a la primera época doras de Tigres, como fue Batocletti o el segundo inducido, el ex director técnico Carlos Miloc.

A ellos siguieron Tomás Boy, Gerónimo Barbadillo, Pilar Reyes, Mateo Bravo y Alejandro Izquierdo, todos ganadores de los dos primeros títulos del club.

También se unió Juan Manuel Azuara, campeón en 1981/1982 y Carlos Muñoz.

Los más recientes inducidos estuvieron en la década de 1990 y principios de los 2000, como es el caso de Claudio Núñez y Claudio Suárez.

En tanto que Damián Álvarez y Lucas Lobos iniciaron con la segunda época dorada del club con el título del Apertura 2011. Aunque "El Enano" ganó también el Apertura 2015, Apertura 2016 y Apertura 2017.



El "Arquero Volador" fue reconocido por Tigres el 15 de julio de 2023.



El peruano Gerónimo Barbadillo, acompañado de su familia, en un momento imborrable tanto para él como para los hinchas auriazules.



MEXSPORT

Juan Manuel Azuara, Juninho y Rivas conviven antes de un juego.



Pilar Reyes, histórico entronizado en 2023.

EXPERTOS EN PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN
MECATRONICA
MONTERREY, S. de R.L. de C.V.
NUESTROS SERVICIOS
PROYECTOS LLAVE EN MANO
INGENIERÍA
TRANSPORTADORES / CONVEYORS
MAQUINADOS
TABLEROS DE CONTROL
INTEGRADORES DE SISTEMAS
ESPECIALISTAS EN DISEÑO MECÁNICO Y MANUFACTURA
VISITA NUESTRO SITIO WEB
+52 811 708 1211
+52 813 405 1820
CONSTITUCIÓN #108, EL MEZQUITAL, 66630 CD APODACA, N.L.
WWW.MECATRONICAMTY.COM.MX

issuu-downloader.com





issuu-downloader.com



RAYADAS SE DEJA ALCANZAR Y EMPATA CON PACHUCA, EN UN DUELO INTENSO

LAS ALBIAZULES EMPATARON 2-2 con Pachuca en un partido vibrante, con un penal de último minuto tras una mano de Alejandra Calderón en el área.

Las Tuzas abrieron el marcador al minuto 22 con un gol de Charlyn Corral, quien aprovechó su velocidad para vencer a Pamela Tajonar. Sin embargo, seis minutos después, Christina Burkenroad igualó con un certero cabezazo.



El gol de la ventaja para Rayadas llegó con otro remate de cabeza, esta vez de Merel Van Dongen, tras un gran centro de Alice Soto. Cuando parecía que las albiazules se llevaban el triunfo, en los últimos minutos la árbitra Francia González marcó un penal polémico, que Charlyn Corral convirtió para sellar el empate en duelo correspondiente a la fecha 11. **Marifer Ibáñez**

CONTRA 'LA MÁQUINA' CON TODO Y RAMOS

Monterrey busca su quinto triunfo en el torneo Clausura

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Rayados sigue con su gira de partidos fuera de casa y tras su empate contra Vancouver puso rumbo a la Ciudad de México para visitar a Cruz Azul, con todo y Sergio Ramos incluido en el equipo.

El defensa central español debutaría como visitante en la Jornada 11 de la Liga MX, en el Estadio Olímpico Universitario, tras perderse las últimas dos salidas de Monterrey y jugar sólo como local, para dosificar sus cargas de trabajo.

Monterrey llega a su choque contra Cruz Azul en un nuevo intento de escalar posiciones. Los regios vencieron 4-2 a Santos el fin de semana pasado, con un gol de Ramos, pero en Concachampions sólo rescataron un empate en Canadá, que pudo ser derrota si no fuera por las atajadas de Esteban Andrada.

Los albiazules son el noveno clasificado de la Tabla General, con 15 puntos, mientras que Cruz Azul es el sexto con 18 unidades.

El cuadro cementero comienza a vivir momentos de incertidumbre, empates consecutivos en Liga MX y Concachampions.

La capital solía ser un arma para Cruz Azul frente a Monterrey, pero los albiazules ya no se marean en la altura y han conseguido cuatro victorias y dos empates en sus siete visitas más recientes frente a "La Máquina".





El defensor Sergio Ramos no jugó a media semana en la Concacaf, pero se unió al equipo en la capital.

COPA DANIEL CORRAL MONTERREY 2025

NO ES SOLO UN DEPORTE. ES UNA BATALLA CONTRA LA GRAVEDAD.

Asiste este 28 de abril al 4 de mayo. Monterrey se convierte en la arena de los más grandes.

La competencia internacional de gimnasia mas importante de Mexico.

Gimnasio Nuevo León Unido
Entrada general: $150 pesos por toda la semana
Entrada para todo público.



www.copadanielcorral.com
@copadanielcorral

issuu-downloader.com

PIDEN REPETIR EL JUICIO POR BESO A JENNIFER HERMOSO


CORTESÍA TIGRES FEMENIL

LA FISCALÍA DE la Audiencia Nacional ha pedido que se repita el juicio contra el ex presidente de la Federación Española de Futbol (RFEF) Luis Rubiales, que fue condenado por agresión sexual a una multa de 10,800 euros por el beso a la jugadora Jennifer Hermoso tras la final del Mundial de 2023.
En el recurso de apelación la Fiscalía solicita que se declare la nulidad del juicio tanto para Rubiales como para los otros tres acusados y que se repita, de tal manera que se admita la prueba que le fue "indebidamente denegada" y para que pueda realizar las preguntas que le fueron "indebidamente inadmitidas" por el juez.
La Fiscalía de la Audiencia Nacional había solicitado para Rubiales una condena total de dos años y seis meses de cárcel, de los que un año era por el delito de agresión sexual y otro año y medio por coacciones. Esta misma pena por coacciones la pidió para los otros tres acusados, que resultaron absueltos en el juicio celebrado en febrero.



X INTER MIAMI

EL INTER MIAMI SUFRE SIN MESSI, PERO DEJA ENCARRILADO EL PASE A CUARTOS

SIN LIONEL MESSI por una sobrecarga muscular, Inter Miami ofreció este jueves una gris actuación ante Cavalier en el partido de ida de los octavos de la Copa de Campeones de la Concacaf, pero finalmente dejó la eliminatoria encarrilada con un 2-0 gracias a su pegada en la segunda mitad.
El argentino Tadeo Allende y el uruguayo Luis Suárez marcaron los goles de un Inter Miami que sufrió mucho, sobre todo en la primera mitad, y que acabó llevándose un premio casi excesivo por lo visto sobre el campo.
El partido de vuelta de esta eliminatoria se jugará el jueves 13 de marzo en el National Stadium de Kingston, con capacidad para 35,000 espectadores.
El vencedor de la serie se enfrentará en cuartos de final con el vencedor de la eliminatoria entre Los Angeles FC y Columbus Crew, que dominan los angelinos por 3-0.
Este fue el segundo partido seguido que se perdió Messi tante Houston Dynamo. **Redacción**



X COPENHAGUE

El azteca Huescas entró en el segundo tiempo ante Chelsea.

HUESCAS NO PUEDE EVITAR LA DERROTA DE COPENHAGUE EN CONFERENCE LEAGUE

REDACCIÓN

El Copenhague cayó 1-2 ante el Chelsea en el primer partido de los Octavos de Final de la UEFA Conference League, pero la actuación de Rodrigo Huescas se destacó como un punto importante en la visita al Estadio Parken.

El volante mexicano ingresó al minuto 69 y, aunque no pudo evitar la derrota de su equipo, mostró una mayor intensidad ofensiva en los últimos minutos, lo que permitió que el Copenhague se animara a luchar por el empate.

Al inicio de la segunda mitad, Reece James abrió el marcador con un remate preciso desde fuera del área tras un pase de Marc Cucurella.

El Chelsea amplió la ventaja en el minuto 66, cuando Enzo Fernández anotó el 0-2, Sin embargo, el Copenhague no se dio por vencido y redujo la diferencia en el 69, cuando Gabriel Pereira anotó con un cabezazo.

Con la ventaja del Chelsea de 1-2 para la Vuelta en Stamford Bridge, el Copenhague necesitará una remontada heroica para seguir en la competición.


LUIS MARTÍNEZ LEIJA

SAN PEDRO RECONOCE A IMPULSORES DEL DEPORTE EN NUEVO LEÓN

POR SU APORTACIÓN en el ámbito deportivo como sampetrinos, fueron reconocidos por el Gobierno municipal 22 atletas, entrenadores e impulsores del deporte.
De ellos, se destaca al ingeniero Alejandro Rodríguez, ex presidente de Tigres y actual regidor de San Pedro; Esteban Gutiérrez, piloto de automovilismo, y, como homenaje póstumo, al empresario Carlos Bremer.
El evento Premiación deportista del Año San Pedro 2024 se celebró en el Centro Deportivo FUD, donde uno a uno, los distinguidos recibieron su galardón.
Luis Martínez Leija

LOS INFILTRADOS ABCDEPORTES



Ramos y el número rojo

De un día para otro, los Rayados dejaron de usar números blancos para llevar dorsales rojos, ¿ya saben por qué?

Adivinaron, por el señor Sergio Ramos García

Mucho se ha hablado de las exigencias que el español demandó a Manuel Filizola, José Antonio Noriega y Héctor Lara, quienes aceptaron todas con tal de que firmara.

Por si no fuera poco que le den un buen salario, que tenga seguridad privada, el gafete de capitán, que le repartan un porcentaje de las ventas de las playeras y hasta que viaje en jet privado, Ramos también exigió un "ligero" cambio en el uniforme.

Dicen Los Infiltrados que es a capricho del ibérico que se cambió el color de los dorsales. ¿La razón? Sencillo. La marca "Sergio Ramos" debería distinguirse de las demás que patrocinan al equipo, que sí van en color blanco.

La cuestión es que el cambio, que parece sólo estético, está trayendo problemas.

¿Ya se fijaron cuál venden?

Desde que Sergio Ramos García llegó a Rayados, la marca alemana que viste al club se ha apresurado a tener playeras listas y personalizadas con el nombre y número del español en la tienda oficial del equipo y en otros puntos de venta.

Sin embargo, si se fijan todas ellas son con los números y el nombre en color blanco.

Cuentan Los Infiltrado que eso es un problema, porque la gente no puede adquirir el uniforme con el que se juega y es algo que debería ser posible para el aficionado de adquirir. Esto no es un problema menor.

Las playeras deberían ser vendidas con los números y nombre en color rojo, no en blanco.

La cuestión es que son miles de piezas las que ya se colocaron en las tiendas y que están a la venta todavía en color blanco. Ni modo que las tiren.

Vaya problema en el que el Sergio Ramos García ha metido a mucha gente.

El primer 'fichaje' de Pizarro

¡Qué buena se puso la novela en Tigres! Primero, echan a Veljko Paunovic, superando (por mucho) la forma en la que corrieron a sus antecesores. Ni desayuno hubo.

Luego, ponen a Guido Pizarro, quedando al descubierto el "golpe de Estado" y, para seguirle, han acordado la renovación de André-pierre Gignac por un año más.

Dicen Los Infiltrados que Pizarro ha jugado un papel importante para que sí se lleva a cabo la renovación de Gignac por un año, cuando el plan del club era sólo por seis meses. Eso sí, el francés tuvo que aceptar una reducción en el salario.

Lo que sigue es que Gignac se perfile como miembro de la directiva, una vez que termine su etapa como jugador.

issuu-downloader.com

¡EMPIEZA LA ERA 'MAYHEM'!

Lady Gaga estrena su nuevo material discográfico después de cinco años



La cantante incursionó en la actuación durante el último lustro, con películas como "House of Gucci" (2021) y "Joker 2" (2024).

ESPECIAL

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Una nueva era para Lady Gaga comienza con el lanzamiento de su séptimo álbum después de cinco años, éxitos con sus nuevos sencillos y una gira mundial en puerta, la cual tardó poco más de 13 años en regresar a México.

La también actriz vuelve a la cima del éxito con su nuevo disco "Mayhem", que se lanzó ayer en plataformas digitales para sus casi 125 millones de oyentes mensuales.

Con esta cifra, la cantautora es la artista femenina más escuchada del mundo. Los sencillos "Die With A Smile", con Bruno Mars, y "Abracadabra" han catapultado nuevamente a la cantante a una nueva era.

Más madura y abrazando sus raíces del pop oscuro, Gaga con su nuevo material les dijo a sus "pequeños monstruos" (como la cantante apoda a sus fieles seguidores), que le tomó cinco años verse al espejo y enfrentar sus miedos para volver a la música, he ahí el porqué del look de sus múltiples portadas.

Sí, lanzó música en el intermedio, como ejemplo el tema "Hold My Hand" para la cinta de "Top Gun: Maverick" y actuado en películas ("La Casa Gucci" y "Joker 2"), pero fiel a los escenarios, se declara a sí misma recargada y lista para volver al ruedo con una gira mundial en puerta con la que regresa a la Ciudad de México, el 26 de abril en el Estadio GNP Seguros.

'GRACIAS POR TUS PALABRAS', RESPONDE GASCÓN A MADONNA



ESPECIAL

De acuerdo con Karla Sofía, Madonna la invitó a una fiesta privada posterior a los Óscares.

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Karla Sofía Gascón ha expresado su agradecimiento hacia Madonna a través de una emotiva historia en su cuenta de Instagram, donde compartió una imagen junto a la icónica cantante.

La actriz dedicó unas palabras llenas de cariño y admiración, agradeciendo a Madonna por todas sus atenciones y por la invitación a la fiesta exclusiva posterior a los Óscares.

"Madonna, quiero agradecerte por todo el amor que me das y por tu invitación a la after party de los Óscares y por tus palabras de amor y apoyo. Te amo", escribió Gascón, acompañado de una fotografía en la que se les puede ver juntas.



Madonna

El mensaje de la actriz llega luego de que Madonna encendiera las redes al revelar que la controversial película "Emilia Pérez" es su película favorita del año.

Este reconocimiento por parte de la "Reina del Pop" generó una gran repercusión y puso aún más en el centro de atención a la producción dirigida por Jacques Audiard, que ha sido aclamada en diversos festivales y premiaciones, a pesar de que no pudo llevarse más estatuillas doradas.

issuu-downloader.com

Recibe Ricci su estrella

REDACCIÓN

Christina Ricci, actriz de filmes como "Los locos Addams" (1991), "La leyenda del jinete sin cabeza" (1999) y "Monster" (2003), recibió su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, la cual develó ayer.

La Cámara de Comercio de Hollywood entregó a la también productora estadounidense la estrella número 2803, la cual fue inaugurada con un acto protocolario en el que se acompañó de su familia, amigos y colegas de la industria.

La ceremonia, que tuvo como conductora a la periodista Sophie Flay, contó con los discursos de amigos de la actriz, entre los que se encontraron Patty Jenkins, que fue la primera en dirigirse al público y a Christina.

"Lo que es más impactante para mí es ¿por qué no tienes 48 estrellas?", expresó la cineasta y amiga cercana a Ricci.

"Haz hecho 59 películas. Es muy loco y todas son muy diferentes", agregó la directora de 'Monster', filme que destacó "tuve la suerte de hacer con Christina".

El también actor y productor Dan Bucatinsky se dirigió a la galardonada, quien resaltó que la estrella es "muy merecida" para Ricci, de quien aseguró ha tenido "una notable trayectoria desde que eras una niña."

Christina Ricci recibió entre lágrimas estrella en Paseo de la Fama de Hollywood.

"Este es un verdadero e increíble honor y estoy muy emocionada por ello, sorpresivamente, porque no siento mucho", expresó.

"Desde el momento que empecé a actuar, sabía que finalmente estaba haciendo lo correcto", finalizó.



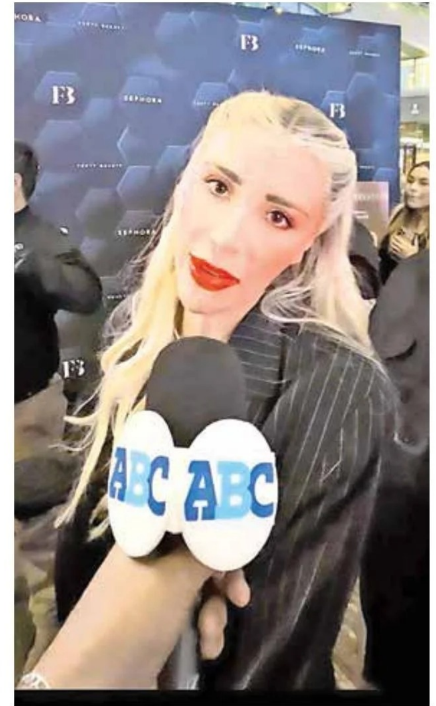
ESPECIAL

La actriz Christina Ricci ya cuenta con su estrella de Hollywood.



JUAN GARZA

La influencer de moda Priscy Escoto (izq.) fungió como modelo de Priscilla Ono.



Escoto ha trabajado con grandes marcas.

MAQUILLISTA DESLUMBRANTE

Priscila Ono, colaboradora de Rihanna, ofrece en San Pedro una masterclass de su trabajo con técnicas de belleza de talla mundial

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Más de 300 personas se reunieron en la explanada principal de la plaza Punto Valle en San Pedro para asistir a una exclusiva masterclass impartida por Priscilla Ono, reconocida maquillista personal de la cantante Rihanna.

El evento ofreció una experiencia única para los amantes del maquillaje, quienes tuvieron la oportunidad de aprender técnicas de belleza de la mano de una experta de talla internacional.

Durante la demostración, la experta utilizó exclusivamente productos de la línea de la estadounidense para realizar un look completo en la influencer Priscy Escoto, resaltando la calidad del nuevo lanzamiento para labios.

Por su parte, Escoto expresó su emoción y orgullo por formar parte del evento, destacando la importancia del apoyo de sus seguidores en su crecimiento dentro de las redes sociales. "Muchísimas gracias, estoy muy contenta, de verdad; gracias por todo el amor, los amo a todos y gracias por siempre recibirme tan bonito, gracias", comentó.

Además, dijo su icónica frase que caracteriza a la regiomontana en su vida: "Todos somos abundancia".

GRAN CONVOCATORIA
El evento, que se realizó en la plaza Punto Valle de San Pedro, convocó a influencers de la moda, así como a público en general

El influencer Kunno también se dirigió al público y aprovechó la ocasión para enviar un mensaje a sus haters, limitándose a decir simplemente "gracias". Por otro lado, la joven influencer Issa GRWM compartió su entusiasmo por su carrera en redes sociales y agradeció a sus seguidores por el apoyo recibido.

"Estoy muy feliz y agradecida, muchísimas gracias por todo el cariño que me dan. Me siento muy feliz, los amo mucho", expresó con emoción.

Además, aprovechó el momento para inspirar a su audiencia, especialmente a los jóvenes que sueñan con seguir sus pasos en el mundo digital. "Luchen por sus sueños, sigan adelante. Ustedes pueden lograrlo si realmente lo desean. Si se ponen una meta, lo van a conseguir", aseguró.

El evento no sólo fue una oportunidad para la promoción del nuevo producto de Rihanna, sino también un espacio donde las figuras del mundo digital pudieron interactuar con sus seguidores y compartir su experiencia en la industria del entretenimiento y la belleza.



PRISCILLA ONO
Es conocida como la estilista oficial de la cantante Rihanna



ESPECIAL

issuu-downloader.com

FALTA 1 SEMANA

CITAFEST 2025









15 DE MARZO
5:00 PM

ENTRADA GRATUITA

citadel

AV. RÓMULO GARZA 410, 66477,
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO

@CITADELMTY @CITADELMX

MÚSICA,
ÁREAS INFANTILES
Y FOOD PARK.

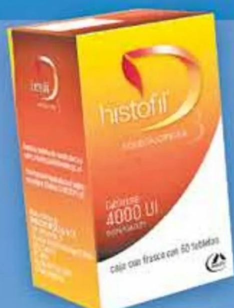
Coca-Cola · Joya · Topo Chico Hard Seltzer · Mitsubishi Motors Linda Vista · C&A · JESHI Ramen & Boba Tea · CHANGAN | CLEBER · LASANTA · Carl's Jr. · BIZZARRO momentos inolvidables · Arena Huinalá

issuu-downloader.com

Fin de semana al 100

farmacias benavides®
Sentirte acompañado, es sentirte mejor.





a solo
$299
Histofil
4000 UI c/60 tabs.
1034741



a solo
$499
Eutirox
100 mcg c/50 tabs.
965944



hasta
25% desc.
En medicamentos analgésicos orales
863807 - 1042110 - 1043753 - 1048173 - 11207 - 1834 - 1005845 - 1045675 - 126306 - 722057



1x$54
2x$88
3x$125
4x$157
Well Beginnings
toallitas húmedas c/72 pzas.
1037975 - 1047679



Et.6 2x $650
Et.7 2x $490
Huggies UltraConfort
pañales desechables c/30 y 40 pzas.
1039679 - 1048904



Et.1 2x $399
Et.2 2x $444
Huggies Supreme
pañales desechables c/40 pzas.
1034462 - 1007680



35% desc.
En todos los bloqueadores La Roche-Posay Anthelios
1026374 - 1022171 - 1008616 - 1047467 - 1033672

Válido al 9 de marzo de 2025 o hasta agotar existencias. Consulta a tu médico. Evita automedicarte. Higiene es salud. Cuida tu Piel
Consulta códigos participantes en caja. Imágenes ilustrativas.

Todos los días, conmigo te sale mejor



a solo
$350
¡Llévate gratis! 1+
Al acumular 5 piezas
Dabex XR
1000 mg
c/30 tabs.
1026226



a solo
$444
¡Llévate gratis! 1+
Al acumular 2 piezas
Cialis
20 mg c/1 tab.
855332



a solo
$448
¡Llévate gratis! 1+
Al acumular 5 piezas
Evra
6.00/0.60 mg
c/3 parches
934178

Consulta términos y condiciones del programa en www.benavides.com.mx/BenavidesConmigo

issuu-downloader.com